EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLIII.--Núm. 6.110. | Madrid, domingo 9 de septiembre de 1928 | Precio del ejemplar, 10 céntimos

EN LA CASA DEL PUEBLO

IV Congreso ordinario de la Federación Nacional del Ramo de la Edificación

QUINTA SESION

Abre la sesión el compañero Muiño a las diez y media de la mañana, y ocupan sus puestos los dos secretarios elegidos en la anterior.

Es leída y aprobada el acta de la última sesión.

ADHESIONES RECIBIDAS

Da cuenta la Mesa de las adhesiones al Congreso enviadas por el Gremio de Albañiles de Pinoso, Colocadores de Pavimentos de Madera de Madrid, Guarnicioneros y Similares de Madrid y Juventud Socialista Madrileña.

Comienza el examen de las ponencias presentadas en esta sesión. El compañero Casanova lee la de

ACTUACION DEL COMITE NACIONAL EN LAS HUELGAS

«Todos los compañeros que intervienen en el Congreso habrán leído el capítulo que dedica el Comité Nacional en la Memoria a reseñar los movimientos societarios que se registraron en la Federación durante los tres últimos años. Al redactar este dictamen la Ponencia, queremos responder a la doble finalidad de reflejar con precisión los hechos conocidos y marcar la nueva orientación que debe seguirse si queremos evitar o reducir los peligros de derrota que rodean algunos de nuestros movimientos. Estando la clase obrera en condiciones materiales tan precarias como las actuales, es natural que luche por mejorarlas en la medida que consientan las circunstancias históricas presentes; la organización sindical responde perfectamente a esta necesidad, y no hemos de ocultar la satisfacción que se experimenta al apreciar los progresos continuos que se observan en las filas de esta Federación.

El crecimiento de estas fuerzas sindicales constituye la mejor de las garantías a que podemos aspirar para el logro de nuestras reivindicaciones; pero a condición de que sigamos una táctica consciente que evite el desgaste innecesario de las energías de nuestra Federación.

Estamos en un momento del desarrollo de nuestra vida sindical en que debemos mirar atentamente las necesidades de los trabajadores; pero en el cual aumenta sin cesar el volumen de responsabilidades que han de gravitar sobre los hombres, sobre aquellos compañeros en quienes recae misión directiva de las organizaciones obreras.

Consideramos que ha pasado definitivamente a la historia un período de actividad sindical en el que la idea de huelga constituía la única preocupación de algunos trabajadores. Que a medida de nuestro crecimiento material aumenta la complejidad de los problemas objeto de nuestro modesto estudio, y que sólo con una organización debidamente articulada será posible resolverlos de acuerdo con las conveniencias de dicha organización.

La preocupación de nuestras Secciones debe ser la de vencer en la mayor parte de las contiendas a que den lugar nuestras diferencias con los patronos, y para lograr esta noble aspiración es posible que nos veamos cada vez más obligados a utilizar las armas polémicas de que podamos disponer, que de aquellas otras de la fuerza material a que estamos acostumbrados desde hace bastante tiempo. Si este momento llega, la organización obrera no se negará a discutir con quienes representen los intereses de nuestros enemigos.

De tal modo estamos seguros de la razón y el derecho que nos asiste en las peticiones a la clase patronal, que ningún temor nos inspira parlamentar con quienes estén dispuestos a la discusión.

El aspecto más interesante del problema cuyo estudio se nos confía es el procedimiento que deben seguir nuestras Secciones en sus luchas con la clase patronal.

Declaramos con pesar que durante los años de actividad que vamos a juzgar en este Congreso fueron pocas las organizaciones que tuvieron presente lo que dispone el artículo 36 de nuestros estatutos, y como resultado de esta actuación es que no ha sido tan satisfactorio como debiera haberlo sido, sin negar la influencia que han ejercido en este resultado hechos tan importantes como la situación de libertad en que vivimos; no puede olvidarse que en algún momento fué posible evitar movimientos o darles soluciones aceptables para la organización.

Entiende esta Ponencia que el Congreso debe fijar normas obligatorias para todas las Secciones, en virtud de las cuales, y sin mermar la libertad de iniciativa de cada una, que no es posible comprometerse en luchas de cierta importancia sin que el Comité Nacional haya tenido ocasión de intervenir.

Queremos robustecer la personalidad de los organismos nacionales en la mayor proporción posible y dar la sensación a nuestros enemigos de que no contamos solamente con el apoyo moral y material de la Federación Nacional a que pertenecemos, sino que disponemos de algo cuyo valor superior está en la conciencia del Congreso: la intervención directa del Comité Nacional en aquellos casos que se considere necesario.

A este fin proponemos:

1.° Que todas las Secciones federadas consulten con el Comité Nacional antes de formular reclamaciones a los patronos.

2.° Que la Federación Nacional no debe prestar solidaridad material a aquellas Secciones que declaren una o varias huelgas sin conocimiento previo y autorización del Comité Nacional.

3.° Que se faculte al Comité Nacional para emplear cuantos procedimientos de intervención considere convenientes; y

4.° Que las organizaciones federadas, reunidas en Congreso ordinario, acuerdan respetar escrupulosamente todo lo que previenen los estatutos de esta Federación en materia de huelgas, locauts y solidaridad.

Madrid, 7 de septiembre de 1928.—Manuel Suárez.—Miguel Herreros.—Antonio Remolar.—Rafael Mercadal. Domingo Casanova.»

Se acuerda discutir separadamente las cuatro conclusiones que propone la Ponencia.

La primera es aprobada sin discusión.

A la segunda hace una observación el compañero Navarro para que cuando surja inopinadamente una huelga por motivos de dignidad se faculte al Comité para que la admita y tramite debidamente.

La Ponencia recoge la observación, pero haciendo constar que sólo para casos extremos.

La representación de Albañiles de El Ferrol habla en pro de la segunda conclusión, diciendo que ya ha terminado el período agudo de las huelgas y que ahora debe procederse de distinto modo que antes, por no ser igual ni el estado de los trabajadores ni la actitud de la clase patronal. Muchas huelgas fueron declaradas por ignorancia de la clase trabajadora, y debemos proceder con mucha cautela, pues la lucha se entabla en condiciones de desigualdad para nosotros.

Serantes, de Orense, en contra de la conclusión, dice que no debe dejarse a voluntad de las Secciones la declaración de las huelgas, y que si la Federación no puede atenderlas, debía sostenerlas económicamente la Unión General de Trabajadores, como hacía antes.

El compañero Casanova habla en nombre de la Ponencia y dice que la Federación no puede prestar atención a las Secciones que no notifiquen la declaración de una huelga al Comité Nacional, salvo los casos en que las circunstancias justifiquen la causa.

Anastasio de Gracia, por el Comité Nacional, dice que debe ponerse en claro el alcance de la enmienda aceptada, y que hay que limitar la libertad para declarar huelgas las Secciones. Al Comité Nacional le parece algo fuerte que haya una Sección en huelga y que las demás estén al margen. Pide que la notificación de las huelgas en casos urgentes se aplace la resolución veinticuatro o cuarenta y ocho horas para que haya lugar a la adopción de medidas, previo un cambio de impresiones entre la Sección y el Comité. No es oposición a la enmienda, sino una aclaración; es decir, que no se declare ninguna huelga sin previo conocimiento del Comité.

Navarro insiste en su punto de vista, y dice que en todo caso se estudien con detenimiento las condiciones de la industria para que no se tachen de inoportunas las reclamaciones. Dice que, sobre todo en provincias, las intemperancias de los patronos provocan huelgas muchas veces.

Hacen observaciones sobre el punto algunos compañeros, y queda aprobada la segunda conclusión de esta ponencia.

Lo son igualmente, por unanimidad, las dos restantes.

El compañero Rojas da lectura a la ponencia sobre

CRISIS DE TRABAJO, VIVIENDA, JORNADA Y SALARIOS

«En la sociedad capitalista, cuyo carácter específico es la conquista de beneficios materiales, todo cae bajo la influencia de esta concepción materialista de la vida, lo que no impide censurar a los trabajadores por su constante afán de mejorar las condiciones de existencia. Y este afán de prebendas materiales, esta sed de ganancias no se detiene ante consideración inmoral ninguna cuando se trata de negocias con la mercancía fuerza de trabajo.

Así, la burguesía busca los medios más eficaces y productivos para la explotación de las industrias, y, por ende, de los trabajadores. Cuantos procedimientos de mayor rendimiento poseen, más pretenden hallar, sin tener en cuenta que esa más grande producción elimina de fábricas, talleres, obras, etc., a cientos, miles o millones de asalariados, según en el plano que este problema se observe: local, nacional o internacionalmente.

Ello tiene otro aspecto, el inhumano, fundamental en este caso inherente al capitalismo, que está determinado por el hecho de encontrarse sometida al paro forzoso esa cantidad innumerable de obreros, que supera en miserias a quienes «dichosamente» se pueden entregar a la brutal explotación de sus brazos por cuenta ajena.

Es innegable que el retraimiento del capital privado e inversión de fondos del Estado en atenciones consideradas por éste de mayor y más urgente necesidad en el interior del país o en expansiones coloniales ha hecho sufrir grandes y graves crisis a la clase trabajadora, relativamente transitorias. Pero, a partir del actual período de desarrollo industrial, su agudización es bastante más innegable.

Este período de desarrollo industrial está representado en su primera etapa por el establecimiento del maquinismo, perfeccionado y extendido a mayor número de industrias, según se han sucedido los años. De la misma forma, y siguiendo el ritmo del maquinismo, cada vez más perfeccionado, aumentando así la producción, se lanza de los lugares de trabajo, por innecesarios, a innumerable cantidad de trabajadores. Este hecho está comprobado por la Oficina Internacional del Trabajo, quien ha declarado que los años de mayor producción contrastaron con el de mayor número de obreros parados.

Para el capitalismo nada importa esto, nada le interesan los trabajadores hambrientos; busca mayores beneficios después en el procedimiento o sistema racionalizador. Esta agotadora forma de trabajo, refinamiento explotador que persigue producir más y más barato, automática e indefectiblemente—lo que sin ser crisis de trabajo lo es de superproducción—lleva al aumento de parados forzosos.

Es necesario también observar algo importante que corresponde a la propia organización obrera poner remedio: ¿por qué el interés de la clase trabajadora en conseguir la jornada legal de ocho horas? A nadie puede ocultársele que si su obtención importaba e importa moralmente, por encima de ello, y como un beneficio superior, se halla la conveniencia material.

Ningún sacrificio se ha regateado por la clase obrera para su consecución: petición a los Poderes públicos, persecuciones, huelgas, encarcelamientos, vidas. Es verdad que por nada se hubiese cambiado tan importante y fundamental aspiración antes, hoy realidad en nuestra industria.

Sin embargo, hay otra realidad que nos enseña cómo esa conquista, difícilmente obtenida, no se mantiene como corresponde.

La imperfecta ley sobre la jornada máxima de ocho horas, la interpretación inexacta de ella lleva a varias de nuestras organizaciones a la ampliación de la jornada. Así, y a pesar de formar parte de la misma Federación Nacional, cuya misión no es otra que la de coordinar la acción de todas las Secciones, y como aspiración inmediata mejorar la situación moral y material de sus federados, asistimos al espectáculo de que los compañeros de una localidad trabajen jornadas excesivas, aunque bien sea accidentalmente, y los de otras huelguen forzosamente. He aquí algo que contribuye también a agravar el problema del paro.

No es menos difícil el problema de los salarios, ni menos desigual al de la jornada. Si las necesidades de todos y cada uno de los federados son las mismas, ¿no debieran desaparecer las diferentes y tan desproporcionadas categorías en los salarios?

Dos aspectos distintos tiene este problema: uno interno, familiar, de necesidades particulares; otro externo, de orden colectivo. ¿Es que el desnivel de vida de una localidad a otra está en relación con el del salario? Evidentemente, no, y eso determina la vida mísera en algunas provincias.

Pero la mano de obra barata no tiene esas consecuencias sólo, sino que permite la elaboración de materiales a más bajos precios, donde los patronos de otras localidades acuden a encargar trabajos destinados a las suyas, con perjuicio para aquellos que tienen los jornales más elevados.

La crisis de la vivienda, aunque tiene otro aspecto distinto a los anteriores, debe interesar grandemente a la clase trabajadora.

Indudablemente, su solución está en construir; con lo cual, si para la clase trabajadora en general es un beneficio, lo es mucho más para los obreros de la Edificación, que percibirán, a la vez que vivienda correspondiente a sus necesidades, trabajo con que preservarse de los desastrosos efectos de la crisis.

Considerando esta Ponencia que, por los hechos expuestos, y que, como consecuencia de ello, se determinan unas necesidades que deben ser satisfechas, propone al Congreso que deberá procurarse consignar en los futuros contratos de trabajo que se verifiquen, hasta conseguir su disfrute por todas las Secciones, las siguientes conclusiones, como aspiración mínima de los obreros de la Edificación:

1.° La jornada será de siete horas al día, o de cuarenta y dos semanales.

2.° Que las obreras que se dediquen a trabajos de los oficios de la Edificación perciban el mismo jornal que los hombres, estableciendo así el principio de que a igual trabajo, igual salario.

3.° Que se establezca el mes de agosto como período de vacaciones, pagadas, para los jóvenes de dieciséis a dieciocho años.

4.° Unificación de salario por profesiones nacionalmente, a base del tipo más alto que exista.

5.° Los despidos se efectuarán el sábado, avisando con ocho días de anticipación, y se concederá a cada obrero, durante este tiempo, dos horas diarias para buscar trabajo, sin descuento en el jornal.

6.° La jornada no podrá alterarse sino en casos considerados de humanidad o de gran urgencia; pero sin que el cómputo de las horas a la semana pueda exceder de lo normal.

Podrán, sin embargo, las Secciones hacer turnos en el trabajo, siempre que tengan compañeros parados. Las horas extraordinarias se podrán realizar cuando no existan compañeros sin ocupación en la localidad ni el Comité Nacional, al que deberá consultarse en estos casos, les pueda facilitar de otra parte.

7.° Percepción del jornal íntegro en caso de accidente del trabajo.

8.° Que el Congreso ratifique los acuerdos adoptados en el correspondiente a 1925 en cuanto se refiere a crisis de trabajo y vivienda; y

9.° Que cada una de las organizaciones federadas examine los aspectos locales que ofrezca la crisis en las diferentes poblaciones y proponga aquellas soluciones convenientes para la clase trabajadora.

Madrid, 7 de septiembre de 1928.—José Rojas, Miguel Pinteño, Julián García Ponce, Francisco Gutiérrez, Juan San Martín.»

Anastasio de Gracia, del Comité, pregunta a la Ponencia si en sus consideraciones sobre la racionalización va envuelta la condenación de aquélla por parte de la Federación.

Contéstale por la Ponencia el compañero Rojas que lo que se propone es llamar la atención de la clase trabajadora sobre las nuevas normas de trabajo, a fin de que se prepare para obtener de ellas el mejor partido posible.

El camarada Anastasio se refiere al punto primero de las conclusiones de la Ponencia relativo a la jornada de siete horas. Dice que no habiéndose podido consolidar la jornada de ocho horas sino en los sitios donde es potente la organización, y cuando aún no ha sido ratificado internacionalmente el Convenio de Wáshigton, el Comité Nacional no quiere contraer la responsabilidad de reivindicaciones de esa índole. En esto nos dan lecciones los camaradas del extranjero. Cita el ejemplo de la propia Rusia, donde no han hallado posibilidad de disminuir la jornada de ocho horas, y sólo se busca el medio de rebajarla en la industria mejor desarrollada. Si esto lo hace un Gobierno obrero, por algo lo hará. A nosotros no nos conviene divorciarnos del interés nacional, y lo primero es que aseguremos el cumplimiento de la jornada de ocho horas y fortalezcamos la Unión General de Trabajadores, la cual, en su día, cuando haya estudiado el asunto y vea probabilidades de plantear la reforma de la jornada, lo hará con pleno conocimiento de la realidad.

En cuanto a las vacaciones pagadas, estima que es mucho pedir un mes, cuando no hay concedido ni un día siquiera, y que con el mismo derecho que para los jóvenes puede solicitarse para los mayores. Dice que no entra en su propósito mortificar a la Ponencia, sino únicamente hacerle observaciones amistosas.

Rojas, en nombre de la Ponencia, defiende el criterio de ésta y cree que el hecho de que no se cumpla en absoluto la jornada de ocho horas no es obstáculo para que no se reclame la de siete horas. Dice que la misma ley que obliga a los contratistas de obras públicas a fijar la jornada mínima de ocho horas en sus trabajos indica que admite la posibilidad de que pueda ser menor. Lo de Rusia no puede aducirse como ejemplo, porque España está en mejores condiciones económicas para abordar este problema. Dice que en Barcelona hay Sociedades que trabajan siete horas, como los marmolistas. En cuanto a lo de las vacaciones, reconoce que todos tienen derecho al descanso, pero que lo que ahora se pide es a manera de estímulo y como ensayo.

Rectifica De Gracia. Dice que si no hubiera dificultades para consolidar las ocho horas, podríamos ir a la jornada de siete. El caso de que en algunos oficios se trabajen menos horas obedece a que se trata de profesiones insalubles, como la de los poceros y azulejeros, y que en interés de la propia clase burguesa está la reducción de la jornada. Niega que la situación de España sea tan próspera como se dice. Si se viera cómo se trabaja en algunos pueblos, se comprendería el atraso de nuestros medios de producción.

También rectifica el compañero Rojas. Asegura que hoy existen mejores condiciones de desarrollo industrial que cuando se estableció la jornada de ocho horas, y que hoy se puede ya abordar el problema de la reducción de la jornada como defensa contra el desarrollo de la concentración capitalista y la racionalización del trabajo, que arroja a la calle a muchos obreros.

Se acuerda discutir punto por punto las conclusiones de la ponencia.

El preámbulo es aprobado sin más discusión.

En cuanto al punto primero, jornada de siete horas, anuncia la Ponencia que habiéndose recibido bastantes enmiendas, las examinará antes de la sesión de la tarde, y luego en ella podrá discutirlas el Congreso. Así se acuerda.

Al segundo punto, relativo al trabajo de la mujer en las industrias de la Edificación, se presentan tres enmiendas, la primera suscrita y defendida por la representación de El Ferrol, pidiendo que no se admita a la mujer en estos trabajos por rudos y peligrosos.

La Ponencia no acepta la enmienda, porque ya están exceptuados para la mujer los trabajos incómodos y peligrosos, y la ponencia sólo se refiere a la mujer que trabaja en ocupaciones no exceptuadas.

El Congreso desecha la enmienda. Como las otras dos presentadas son análogas a aquélla, se consideran también como desechadas.

Al punto tercero, relativo a las vacaciones pagadas, se presentan varias enmiendas. Como la hora es avanzada, se acuerda discutirlas en la sesión de la tarde.

Para ésta son nombrados secretarios los delegados Ramón Prieto y Aurelio Mejías.

A la una y cuarto se levanta la sesión.

SEXTA SESION

Preside Muiño, y actúan de secretarios los compañeros Mejías y Prieto.

Dióse lectura a las adhesiones enviadas por la Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid y Agrupación Socialista y Centro Obrero de Cuart de Poblet.

ADHESION DE BESTEIRO Y DE OSORIO

Estos queridos compañeros, que se encuentra reponiendo su salud en el Sanatorio Lago, de Tablada, saludan al Congreso enviando la siguiente carta:

«Sanatorio Lago.—Tablada, 7 de septiembre de 1928.

Compañero presidente del Congreso de la Federación Nacional de la Edificación.

Estimado camarada: Le rogamos comunique a ese Congreso nuestro agradecimiento por el saludo que nos ha enviado.

Al mismo tiempo nos complace comunicarles nuestras fundadas esperanzas de recuperar suficientemente nuestra salud para continuar consagrándonos activamente a la defensa de nuestros comunes ideales.

A todos los compañeros reunidos en ese Congreso les dirigimos un cordial saludo con la expresión de nuestro vivo deseo de que los acompañe siempre el acierto en sus importantes deliberaciones.

Suyos y de la causa obrera.—Julián Besteiro, José G. Osorio.»

El presidente agradece las adhesiones remitidas al Congreso, y acto seguido leyó la siguiente proposición:

«Los que suscriben tienen el honor de presentar a la consideración del Congreso la siguiente proposición:

Al objeto de demostrar el afecto y consideración de los obreros del Ramo de la Construcción hacia los camaradas José Gómez Osorio y Julián Besteiro, que se encuentran en el Sanatorio de Tablada, se proceda al nombramiento de una Comisión que mañana los visite en nombre y representación del Congreso.

Madrid, 8 de septiembre de 1928.—Manuel Suárez.—Domingo Vázquez. Ricardo Maquieira.—José Lorenzo.—Antonio González.—Augusto Alfonso.—Amador Cavas.—Leonardo Souto.—Angel Costas Garrido.—Manuel Couso.»

Esta proposición fué aceptada por unanimidad, y se nombró a los compañeros que forman la Mesa de discusión para que vayan a Tablada hoy domingo a visitar y saludar a los compañeros Besteiro y Osorio.

CRISIS DE TRABAJO, VIVIENDA, JORNADA Y SALARIOS

Continúa la discusión acerca del dictamen de esta Ponencia en su conclusión tercera, a la que se presenta una enmienda, contraria a la que propone el dictamen.

Puesta a votación, fué desechada la enmienda y aprobado lo que proponía la ponencia.

Se vuelve a tratar acerca de las enmiendas que se presentaron al primer punto del dictamen, y la Ponencia modifica esta conclusión en el sentido de que se establezca la jornada de ocho horas, sin perjuicio de que las Secciones que puedan luchen por conseguir una jornada inferior. Por unanimidad fué aprobado este criterio.

El punto cuarto fué explicado por la Ponencia, poniendo de relieve la diferencia de jornales que hay en España en la industria de la Edificación, que mientras en Madrid se perciben jornales de 13 y más pesetas, en otras capitales no pasan de 8 pesetas. Se aprobó el cuarto punto por unanimidad.

La conclusión quinta fué ligeramente modificada por la Ponencia, y después de unas preguntas de varios delegados, fué aprobada esta conclusión en el sentido indicado por la Ponencia.

El punto sexto fué aprobado después de unas aclaraciones pedidas por algunos congresistas.

Los puntos séptimo, octavo y noveno fueron aprobados sin discusión, y quedó terminado el dictamen.

CUENTAS

La Comisión revisora de cuentas presentó un dictamen aprobando los ingresos y gastos de la Federación, cuyo estado es el siguiente:

	Pesetas.
Importan los ingresos	29.117,82
Suman los gastos	4.918,35
Existencia en 1 de septiembre	24.199,47
Demostración:	
En el Banco Hispano-Americano	17.192,35
En la Cooperativa Socialista	4.230,15
En poder del tesorero	2.776,97
Total igual a la existencia	24.199,47

PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

El compañero José Castro, por la Ponencia, dió lectura al dictamen que presenta, y en su parte primera se propone que el Congreso acepte las propuestas del Comité respecto a capacitar a los afiliados y al auxilio que el Comité debe facilitar a los asociados que pasen por Madrid en busca de trabajo. Se aprobó este criterio.

RETIRO OBRERO

La Ponencia recoge en su dictamen las proposiciones encaminadas a que se aumente la pensión del Retiro obrero y se reduzca la edad para comenzar a disfrutarla.

Que se mejoren los servicios de inspección a fin de que disminuya el número de infractores de la ley del Retiro obrero y demás disposiciones sociales, y que a los trabajadores azulejeros se los incluya en el primer grupo del régimen de retiro.

Fué aprobada sin discusión.

CAJA DE HUELGAS

Los apartados primero y segundo de este capítulo fueron aprobados sin discutirlos, y el tercero, que se refiere a una propuesta de los compañeros de Novelda para que se constituyan Federaciones comarcales, la Ponencia se pronuncia en contra, por entender que es superior el sistema federativo que se tiene constituído.

De Gracia defendió la ponencia, haciendo observar que la Federación Nacional de la Industria de la Edificación está constituída con todos los adelantos que en materia de organización se conocen, y que muy eficazmente vela porque se respeten las condiciones de trabajo y mejoras que se consiguen. Fué aprobado lo que proponía la Ponencia.

En el dictamen se coincide con lo propuesto por la Sociedad de Albañiles de Monóvar, que consiste en que el vicesecretario o compañero a quien corresponda el despacho de los asuntos de Secretaría ocupe el cargo en las ausencias del secretario en las mismas condiciones que éste.

También se aprobó lo que se propone en el dictamen acerca de la iniciativa de los compañeros Carpinteros de Orense sobre pensiones para los ancianos a quienes no alcancen los beneficios de la ley del Retiro obrero.

RECLAMACIONES AL PODER PUBLICO

Se aprobaron, con ligeras modificaciones y poca discusión, catorce peticiones dirigidas al Poder público relacionadas con la Industria de la Edificación.

En la reclamación referente a que los trabajadores extranjeros deben trabajar en los países donde se hallen en las mismas condiciones que los nacionales, el compañero Suárez se refirió a la competencia que ejercen los obreros de un país vecino en Galicia.

Del mismo modo se manifestó el compañero Lozano, y el camarada De Gracia recordó el carácter de internacionalista de nuestras organizaciones, y que para evitar el mal señalado por los delegados mencionados no hay mejor remedio que lograr que los patronos paguen los mismos salarios a todos los obreros, sean o no extranjeros, y entonces la competencia desaparecerá.

Los capítulos que tratan de las cuestiones de accidentes de trabajo y propaganda, fueron aceptadas por el Congreso sin alterar lo que la Ponencia proponía acerca de esos problemas. Así quedó aprobada la ponencia de Varios.

MEMORIA DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

El compañero Escudero dió lectura al dictamen presentado por la Ponencia relativa a la Memoria de la Unión General de Trabajadores.

Se aprobó el primer punto sin discusión, y respecto al segundo, en su párrafo final, se aludía a la conveniencia del reingreso en la Unión General de las Sociedades que fueron baja por acuerdo expreso del último Congreso ordinario de este organismo, y después de una acertada y breve intervención del compañero De Gracia, el Congreso acordó la supresión del final del indicado punto.

Se aprobó sin discusión el tercero, y el cuarto, que trata del carácter intervencionista de los organismos obreros y del representante de la Unión General en el Consejo de Estado, la Ponencia opina «que el Comité Nacional de la Unión ha procedido con ligereza mandando al Consejo de Estado un representante no consultando a las Secciones por medio de un plebiscito, si no era posible la celebración de un Congreso».

Contra esta opinión, el compañero Antonio Remolar, como miembro de la Ponencia, presenta el siguiente voto particular:

«El que suscribe, miembro de la Ponencia que estudia la Memoria de la Unión General de Trabajadores, se ve en la necesidad de presentar un voto particular que discrepa de la mayoría de la Ponencia en lo referente al nombramiento del representante obrero en el Consejo de Estado, y con atención, y al efecto de no enumerar las razones que podrían alegarse, me limitaré a manifestar al Congreso lo siguiente:

Que el Congreso debe aprobar en todas sus partes la conducta del Comité de la Unión General de Trabajadores, así como la actuación de nuestro representante en el Consejo de Estado, por ser beneficioso para la clase trabajadora.—Antonio Remolar.»

El firmante defendió su voto particular, y lo combatió Escudero, en nombre de la Ponencia.

De Gracia, por el Comité Nacional, defendió el voto particular y combatió el dictamen de la Ponencia.

La disertación de este compañero, elocuente y justa, abrió verdaderos horizontes sociales y políticos a los congresistas, los que se dieron cuenta de la trama que emplean los enemigos de los obreros organizados alrededor de la representación obrera en el Consejo de Estado.

Después de rectificar los compañeros Remolar y Escudero, el Congreso, casi unánimemente, aprobó el voto particular y rechazó la parte que se discutía de la Ponencia.

Con escasas y breves intervenciones de algunos congresistas se aprobaron los demás puntos que formaban el dictamen.

Por indicación del Comité, en virtud de los dictámenes que faltan por discutir, el Congreso acordó celebrar sesión a las diez y tres cuartos de la noche, terminando la que se verificaba a las nueve de la noche.

SEPTIMA SESION

Bajo la presidencia del compañero Muiño, el Congreso reanuda sus trabajos a las once de la noche, y se pone a discusión el dictamen sobre reforma de los estatutos, al que da lectura el compañero Egido.

Respecto al sistema de cotización centralizada, la Ponencia hace diversas modificaciones a lo propuesto por el Comité Nacional. No cree factible la Ponencia ir de lleno a la aplicación de lo propuesto por el Comité, que sería muy gravoso para las Secciones. Y en su defecto, propone que los gastos de los delegados a los Congresos sean costeados por las Secciones.

Se pone a discusión esto, haciendo observaciones varios congresistas, cuyo criterio es opuesto al de la Ponencia.

Anastasio de Gracia dice que el Comité ha estudiado detenidamente el sistema que propone, y lo considera necesario para ir centralizando los medios económicos de la Federación. Además, tiene otro aspecto, y es el de obligar a todas las Secciones a estar en contacto permanente con el Comité. Pide que los Congresos se celebren cada tres años, y que los gastos sean costeados por el Comité, único medio de asegurar numerosa representación en los Congresos.

Egido explica el punto de vista de la Ponencia, y en votación es rechazada su proposición por 44 votos en contra y 29 en pro.

Queda aprobada esta otra parte del dictamen por unanimidad, y que dice así:

«Como consecuencia del anterior examen de las cotizaciones que tienen establecidas las Secciones, y suponiendo un aumento en las mismas mucho mayor el que hay que imponer con la creación de la Caja de huelgas, entiende esta Ponencia no ser factible, por el momento, crear dentro de la Federación Nacional esta mejora para los federados, por las razones que suponemos al alcance de todos los delegados, y, por tanto, proponemos que se aplace su creación para el momento que se pueda creer segura la normalidad de su funcionamiento.»

Sobre una proposición de Carpinteros de Orense modificando el artículo 1.° de los estatutos, la Ponencia opina que no hay lugar a tal modificación, por entender que dicho artículo dice clara y terminantemente que los patronos, como tales, no pueden pertenecer a la Federación. No obstante, propone al Congreso lo siguiente:

«Quedan en libertad las Secciones para tener en su seno compañeros que trabajen por su cuenta y encargados generales de talleres, obras y contratas; pero en ningún caso podrán desempeñar cargos en la organización o en representación de ésta.

Si alguna Sección quisiere sostener compañeros que se hallaren en estas condiciones, en cargos o representaciones, será baja en la Federación Nacional por el conducto que corresponda.»

A esta propuesta, el compañero Vicente Navarro, de Albañiles de Valencia, presenta voto particular rechazando el criterio de la Ponencia y que se respeten las características de las Secciones, autorizándolas, por consiguiente, a no hacer diferencias entre sus asociados, siempre que éstos cumplan con los compromisos que impone la organización.

Se pone a discusión el voto particular, estableciéndose tres turnos en pro y tres en contra.

Interviene finalmente en el debate el compañero De Gracia defendiendo el voto particular, habida cuenta de las circunstancias especiales en que se encuentran diversas Secciones pues ocurre con frecuencia que los más activos y que desempeñan cargos en la organización se ven perseguidos por los patronos, y entonces se ven obligados a trabajar por su cuenta, sin que por esto dejen de ser excelentes camaradas. Si se llevara a la práctica lo propuesto por la Ponencia, muchas Secciones, privadas de esos elementos, se disolverían.

Por 73 votos en pro y 12 en contra es aceptado el voto particular del compañero Navarro.

Como en Orense ocurre un caso muy especial, se faculta al nuevo Comité para que haga lo posible por

resolverlo personándose en dicha capital.

Se acordó continuar la sesión mañana, a las cuatro de la tarde, hasta agotar el orden del día, y a la una y media se levantó la sesión.

ACLARACION AL CASO DEL TESORERO EN LA SESION TERCERA

La representación de Madrid intervino en el asunto del tesorero para recordar al Congreso la oposición que la Federación Local de Madrid hizo a la reelección del compañero Arroyo, y mantiene en este Congreso su oposición con mayor ahinco después de haber sido baja en la Sección este compañero.

La locura hereditaria

LAUSANA, 8.—El Gran Consejo de Suiza ha aprobado la segunda lectura de un proyecto de ley autorizando medidas para evitar que cualquier persona que sufra enfermedad mental pueda incurrir en el riesgo de transmitirla a sus descendientes.

Se cree que el Gobierno suizo planteará el caso ante la Sociedad de Naciones con objeto de que se legisle universalmente.

Acción obrera

FERROVIARIOS (Zona primera).

Se ha celebrado la asamblea general ordinaria de esta Sección Ferroviaria con asistencia de numerosos asociados, siendo aprobadas las actas y las cuentas del primer semestre del año actual.

También, y por unanimidad, se aprobó la gestión del Comité en cuantos asuntos ha intervenido, y que se refieren al cumplimiento de los acuerdos tomados en asambleas anteriores, propaganda, reclamaciones a las Compañías, Comités paritarios, solidaridad, etc.

Se encargó al Comité estudie el medio de dotar a la organización de los elementos necesarios para la consulta y defensa de los asociados en el orden jurídico, a base de establecer la cotización en la proporción necesaria para atender estas obligaciones.

Se acordó hacer un donativo de 25 pesetas a la Sociedad de Constructores de Mosaicos, y fueron recogidas para su examen por el Comité otras proposiciones de los asociados, levantándose la sesión por haberse terminado el orden del día, después de contestar satisfactoriamente el Comité cuantas preguntas se le hicieron.

A los delegados del Congreso de la Unión

El camarada Jesús Cala ofrece su establecimiento de peluquería del pasaje del Doré, 21 (entrada por Atocha, 60), a todos los compañeros delegados al Congreso de la Unión General de Trabajadores, y les comunica que les entregará el 50 por 100 del importe del servicio para que lo entreguen como donativo a EL SOCIALISTA.

Varios intoxicados

CHAMARTIN DE LA ROSA, 8. Por injerir pescado en malas condiciones han sido atacadas de urticaria varias personas, que se han visto precisadas a solicitar la asistencia urgente de la Casa de Socorro. El mismo médico de guardia que ha prestado servicio facultativo a los atacados ha presentado al Ayuntamiento la denuncia correspondiente.

La pescadería expendedora, por lo menos en uno de los casos ocurridos, ha sido la de la calle de O'Donnell, conocida por «la pescadería de la Trini», ya tristemente famosa por la venta de pescados averiados.

Es preciso poner término a estos abusos. No se puede comerciar con la salud del pueblo, y hay que imponer un correctivo eficaz a tales mercaderes sin conciencia, que, aprovechando la pobreza de estas gentes, ponen a su alcance artículos que, aunque baratos, producen pingüe ganancia, porque seguramente son el desecho de los que a Madrid llegan.

También hay que redoblar la inspección por parte de las autoridades locales. No basta acudir con sueltos oficiosos a la prensa; es preciso demostrar con hechos que se vela con amor por la salud y el bienestar del pueblo, cuya administración y gobierno se nos ha confiado.—*M. H.*

ANTONIO SANZ
VENTA DE RELOJES
(Al contado y a plazos).
CIUDAD JARDIN
Cooperativa de la Casa del Pueblo

León Nikolaevitch Tolstói

II

Dice Merejkowsky: «La obra artística de Tolstói no es más que un inmenso diario donde se refleja medio siglo de vida. No hay en ningún país escritor que con más franqueza nos dé lo más íntimo; y esto involuntariamente». Merejkowsky dice bien. Por poca agudeza psicológica que se posea, al leer las obras de Tolstói notamos una vida limpiamente cortada en dos y obrando en ellas dos individualidades opuestas. En la primera mitad está contenida toda la labor creadora que, comenzando con «Infancia, Adolescencia, Juventud», termina en «La Guerra y la Paz» y «Ana Karenine». En la segunda, «Resurrección» y «La sonata a Creutzer». Las dos nos dan íntegramente el hombre y la evolución dolorosa en que el artista quedó destrozado.

Tolstói, con Dostoiewsky, es el eje, no sólo del renacimiento literario ruso, sino de toda la literatura contemporánea. Pouchkine y Turguenieff supieron cual ninguno dar la sensación de reposo augusto que hay a veces en la materia sin alma... Dostoiewsky escudriña hasta los últimos repliegues del espíritu en busca de los turbios posos que duermen en lo hondo de nuestro subsconsciente. Indagar hasta qué límite estos posos turbios nos gobiernan, iluminar estas cavernas oscuras es su problema. Tolstói, en cambio, se limita a explorar la zona medio divina, medio humana, donde se da la especie hombre. Y está su gloria en «descubrir» al hombre en cuyo seno libran constante batalla la «bestia» y el ángel. El pagano que en él había va dictando las páginas luminosas y sanas de casi toda su primera producción. El Irtenieff de «Infancia, Adolescencia, Juventud» es él mismo monologando; como es, sobre todo, el Olenine, borracho de vida y acción, de «Los cosacos».

«La Guerra y la Paz» es la cumbre de su labor, y en ella no actúa. A la manera de los grandes épicos, Tolstói contempla y narra. «La Guerra y la Paz» constituye la epopeya del pueblo ruso, del pueblo integrado tanto por el elemento obrero como el señorial en su lucha contra el invasor.

Sus páginas contienen la narración insuperable de las batallas de Austerlitz y Borodino, del incendio de Moscú. Toda la tragedia de la heroicidad de la jornada que tuvo como fin la derrota de Napoleón. Las figuras del emperador francés y del zar Alejandro I, con sus generales, se mueven en unión de la del príncipe Andrés, de Natacha, Rostoff y de otras, inmortales en fuerza de realismo. Y sobre este conjunto de masas, maravillosamente manejado, el Destino, marcando inflexible la suerte de los hombres, ¡tan minúsculos ante él!

Los héroes de esta epopeya sólo son víctimas; no luchan, se dejan llevar; carecen del impulso de rebeldía ante la Fatalidad. Todo el montón de carne humana, sangrienta y sufriente; toda la dicha deshecha en las vidas que el soplo de la guerra truncó, pasan sin dejar rastro en la tela sin fin del Tiempo. Turguenieff escribía a Tolstói: «Solicito para vos la «libertad». Porque hablando de esta obra, decía «que si la consideraba como una de las más grandes obras poéticas entre las del mundo, era el ejemplo más triste de la ausencia de libertad verdadera». A modo de ventilador, el autor, en el epílogo de la novela, nos presenta a Natacha contemplando los pañales de su hijo, olvidada de los horrores pasados ante las alteraciones fisiológicas del pequeño. ¿Qué importan las catástrofes, parece decirnos esta madre, si la fuente de la vida no se agota y es eterna? Pero como el tiempo no transcurre en vano, hoy las madres, ante esta fuente, no se contentan con mirarla correr; inquieren el «para qué» de su curso, y sabiéndose ellas mismas manantial, piden para esta agua que corre un cauce menos duro.

«Ana Karenine» es la novela de la familia rusa del primer tercio del siglo XIX; pero de la familia aristocrática. La protagonista queda al margen de la sociedad por su adulterio. Ana Karenine es otra víctima más que se deja llevar. Su instinto en ella, todo amor, la domina y no existe más que para obedecer su mandato. Acata su imperativo categórico cuando abandona marido, casa y hogar. No hace más que someterse cuando las desavenencias con Wronsky la conducen al suicidio, a morir. Sólo en la carta que deja escrita hay una chispa de elevación hacia algo que reconoce por encima de su pasión. ¿Recordáis la Nora, de Ibsen, abandonando su hogar también? Nora lo deja, es cierto; pero ¡qué diferencia entre las dos! Ana sale de él, radiante, al encuentro del amor que la espera; Nora, perfecta desolada, en busca de la verdad. Una es la ilusa del amor; otra, la desengañada. Claro que Ibsen, a igual de Hebbel, llevaron al arte una aspiración ética, y Tolstói un sentido de realidad. Sus personajes no enferman de intelectualismo. El mismo huyó de la cultura superior por miedo a separarse de su sentir realista. Si «La Guerra y la Paz» es defensa de la raza y suelo patrio, y «Ana Karenine» proclama la indisolubilidad de la familia, Tolstói lo hace como credo de su interpretación recia y un poco primitiva del vivir. Por eso precisamente, cuando condena el nacionalismo y mira a la familia como un obstáculo para establecer en la Tierra el reino de Jesús, su obra decae. El reformador, el filósofo, son muy inferiores al escritor, y si su persona sigue pareciéndonos venerable, es en gracia a su sinceridad.

«Resurrección», aunque hermosísima, y pese a su santa aspiración, es inferior a las anteriores; y «La sonata a Creutzer» baja todavía más. La condenación del instinto no puede convencernos a los que le miramos como impulso de vida, ya que la categoría de hombre la da el saber encauzarlo para darle su máxima elevación.

El Miguel Angel del renacimiento ruso se considera a Tolstói, ya que, a igual del escultor italiano, esculpió en marmórea prosa cuerpos de verdad y belleza inmortal. Sus personajes son estatuas gigantescas, de las cuales dimana el espíritu, moldeado por la forma corporal.

Si en Bartanowsky el alma gobierna y arrastra el cuerpo, al que llega a veces a desmaterializar, en Tolstói el proceso es inverso y la psicología plasma en materia. Por su realismo, hasta su sentido histórico se torna actual, y con una voluptuosidad de la que no es capaz de dominarse, se siente solamente ruso, con un amor hacia su raza que, por ilimitado, hace extensivas las estepas rusas a toda la Tierra con toda la Humanidad.

María ENCARNACION ESTEBAN

Pacifismo práctico

Escolares franceses obsequiados

BERLIN, 8.—Los escolares franceses que han pasado sus vacaciones en esta capital, siendo huéspedes oficiales de la Municipalidad, han visitado, en compañía de sus camaradas alemanes, los principales Museos, el campo de aviación y el palacio del Reichstag, donde se les ha servido un magnífico «lunch».—Atlante.

Los teatros

LAS NOVEDADES DEL MARTES

Para pasado mañana martes, día 11 del actual, hay preparadas las siglientes novedades teatrales:

En el Reina Victoria, a las diez y tres cuartos de la noche, presentación de la compañía Díaz-Artigas con la comedia de Ibsen «Casa de muñecas».

En el Alkázar, por la noche, inauguración de la temporada de la compañía Alba-Bonafé con el estreno de la comedia en tres actos de G. del Castillo y Martín Alonso, titulada «Más que Paulino».

En La Latina, a las diez y tres cuartos, estreno del juguete cómico en tres actos, de Isábal y Galán, que lleva por título «Tres encargos a París».

CONSERVAS DE PESCADOS "VILLARIAS" TRADE Y. V. MARK
DE FAMA MUNDIAL
SANTOÑA (SANTANDER)

DOCTOR CEA
VALLADOLID
(Ninguna sucursal.)
LABORATORIO DE VENDAJES ASÉPTICOS Y ANTISÉPTICOS
Material de curación aséptico.
Sueros fisiológicos.
Aparato inyector de suero.
Algodones, gasas, compresas y cajas tocológicas, vendas enyesadas.
(Privilegios de invención. Marca registrada.)
LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA

Conferencia de Saborit

PASAJES, 6.—En el Cine Moderno de ésta se ha celebrado un importante acto de propaganda, a cargo del camarada Saborit, que habló ante un enorme número de trabajadores.

El compañero Luis Obeso hizo en breves palabras la presentación del conferenciante.

El compañero Saborit pide benevolencia, por no encontrarse en condiciones de dirigir la palabra, si bien lo hace cumpliendo un deber de disciplina.

Demuestra el gran interés que ha tenido por hablar a los trabajadores de Pasajes, aun cuando no lo ha podido lograr en otras ocasiones.

Dice, y lo demuestra con ejemplos, que el no realizar actos de propaganda, como reparto de folletos y lectura de prensa obrera y conferencias educativas, favorece a la clase patronal y capitalista.

Llama la atención, con belleza de léxico, a la clase trabajadora para que se asocie en las respectivas Sociedades. La labor antiorganizadora de la clase trabajadora es más obra de cobardía y suicida para la misma.

Dice que su criterio es que la organización no debe utilizarse solamente para reclamar aumento de salario, sino también para otras cosas más importantes que se plantean en la vida. Así es que todos los obreros deben organizarse en la U. G. T.; de lo contrario, esta actitud será aprovechada por la clase patronal, y los elementos reaccionarios amarillos triunfarán momentáneamente, como va a suceder en San Sebastián, donde, por no existir Sindicatos de Artes Blancas afectos a la Unión General, se va a constituir el Comité paritario con elementos de esos Sindicatos amarillos creados para dividir a los obreros.

Demuestra la falsedad de ciertos elementos, de buena o mala fe, que pretenden sembrar la desconfianza entre las masas obreras, queriendo hacerles ver que los socialistas son colaboracionistas. Dice a esto que los socialistas no estamos con ningún Gobierno, ni con los de antes ni con los de ahora, sino que luchamos siempre por el triunfo de los ideales socialistas.

Demuestra que ni el Partido Socialista ni la Unión General de Trabajadores ha pedido la confección del decreto de los Comités paritarios.

Los Comités paritarios—dice—están formados por patronos y obreros, sin otras personas ajenas, viéndose directamente que pueden resolver importantes problemas entre el capital y el trabajo.

Dice que los únicos que quieren prescindir de verdad de esta organización corporativa son los patronos, que desean ver diseminada a la clase trabajadora.

Trabajadores—dice—, la revolución no se hace con discursos, sino educando a la masa y con hombres cultos y bien organizados.

Esta obra educativa y revolucionaria debe hacerse en nuestra propia casa, con nuestras familias, con nuestras mujeres, con nuestras hermanas y con nuestras novias; porque este sexo está mediatizado por el elemento clerical derechista, y de esta forma en que se vive hora es difícil ir a ninguna parte, por falta de educación liberal, republicana y socialista entre las mujeres.

Hace constar que los socialistas no niegan la intervención para defender con alteza de miras las cuestiones obreras. A este efecto, pregunta: ¿Sería una táctica más revolucionaria la de no intervenir en los Comités paritarios y en otros organismos? No. Ejemplo: En ellos se tratan las leyes de Accidentes del trabajo, el socorro de Maternidad, la Jornada legal de ocho horas, el retiro de Vejez y otras importantes cuestiones, que afectan grandemente a la vida colectiva e individual. Por eso no se puede prescindir de intervenir en estos organismos. No como colaboración, sino como defensa de la clase trabajadora.

Ved cómo donde no hay fuerza obrera organizada no se forman los Comités paritarios. La ley del Retiro obrero no se cumple, la de Accidentes no se cumple y, ¡padres de familia!, el socorro de Maternidad y defensa a la mujer, es lamentable, no se cumple, así como la de protección al niño, al hombre del porvenir.

Organizaos, metalúrgicos de Pasajes, a base de la táctica y normas de ese organismo potente y solvente, si queréis que sean reivindicadas las cuestiones entre el capital y el trabajo. Todos a la Asociación.

Con ejemplo incontrovertible les señala cómo los patronos, sin mirar a idealismos políticos y religiosos, se asocian para defender sus capitales. Esos se asocian nacionalmente para pedir al Gobierno la protección de sus industrias y hasta para que no siga adelante el Retiro obrero.

La actitud pasiva de los obreros no asociados favorece a la clase patronal y va contra la mujer, esclava del hogar y del taller.

Las leyes legisladas y decretadas favorecen a la clase trabajadora. Nosotros aceptamos y queremos todo esto, y seguimos adelante: hasta el Socialismo; por algo profesamos este ideal y somos socialistas.

En bellos párrafos, llenos de emoción, que tiene pendiente al auditorio, define lo que significa el ideal socialista.

Se engañan los que dicen que nosotros vamos a hacer daño a los patronos; no vamos contra las personas sino contra el régimen capitalista, causante de todas las lacras sociales, de todas las miserias y todas las injusticias.

Los patronos tienen Sociedades de seguros y socorros, otro patrón; nosotros queremos que sea el Estado el que costee estos seguros y socorros. Cita el caso de cómo hay que luchar contra esas Compañías de seguros para defender a los obreros accidentados. Todos estos casos se pueden abordar en los Comités paritarios. ¿Es colaborar esto, compañeros de Pasajes?

Hay que evitar las huelgas locas y fulminantes, catastróficas para subir los salarios, como evitar que haya guerras. En Inglaterra, Alemania, Bélgica y Suiza, cuando suceden casos como el paro forzoso, el Estado ayuda económicamente. ¡Cuánto hay que aprender de aquellos trabajadores! Por estas razones hay que emplear la acción política, y no seguir como hasta aquí, alocados y prostituyéndose con la venta del voto, aun llamándose anarquistas.

Comenta la concesión del voto a la mujer española, creyéndolo un adelanto; pero como la mujer española no está educada en sentido liberal, ni en republicano y socialista, desgraciadamente, el voto femenino, por ahora, será para las derechas. Es intolerable que esos mal llamados liberales, republicanos y hasta socialistas no hayan sabido encauzar a la mujer y al niño hacia las ideas democráticas.

La Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista han cumplido con su deber no aconsejando la violencia ni emborrachando a la clase trabajadora con apasionamiento; porque con la violencia no se puede conseguir nada. Es un error hacer esto. La Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista han cumplido su deber de liberales, republicanos y socialistas. A nosotros no nos maneja nadie.

Ante todo somos marxistas. Nosotros, como se ha dicho para engañar a las masas, no somos enemigos de Rusia, no. Nosotros hemos sido enemigos de las veintiuna condiciones porque sabíamos que no se podían cumplir. Hay que estudiar el fondo del credo socialista.

Dice, con gran razón, que el padre que se conduce mal con su familia es un mal hombre; no puede profesar ideales democráticos. Sin embargo, aquel que estudia y enseña a sus hijos buenas costumbres, ése cumple su deber ciudadano.

Llama a todos que desechen la apatía y pidan el ingreso en las Sociedades obreras, para luchar con fe en defensa de sus derechos y por el porvenir de sus hijos.

Después de una interesante exposición de ideas, terminó su conferencia el camarada Saborit, siendo aplaudidísimo.

El presidente aconsejó a todos que cumplan sus deberes de padres y de asociados y que se sumen a las filas de la organización.

La gran concurrencia salió satisfechísima del importante acto.—Gregorio Lana.

Seguros sociales

Conferencia de Vigil

PONTEVEDRA, 9. (Por telégrafo.)—Acaba de terminar la conferencia que Manuel Vigil ha pronunciado en el Cine Ideal ante numerosa concurrencia.

El orador expuso la cuestión del régimen del Retiro obrero y complementario de mejoras, causando sorprendente efecto la explicación y conocimiento que sobre la materia tiene el compañero Vigil, principalmente en las mejoras referidas, y lo que será el seguro de Maternidad.

El público se dió cuenta de lo que significan los seguros sociales, y aplaudió al conferenciante.—Brunet.

Los deportes

HOY CELEBRA ASAMBLEA LA FEDERACION CENTRO

A las diez de la mañana de hoy domingo celebrará su asamblea anual la Federación Regional Centro.

En esta reunión extraordinaria se dará cuenta de la reglamentación aprobada por la Asamblea Nacional.

A las doce se reunirán los asambleístas en sesión ordinaria para discutir el orden del día.

EL PARTIDO DE ESTA TARDE

Para los efectos del torneo de campeones, jugarán esta tarde, a las cinco, en el campo de la carretera de Chamartín, un partido los equipos Unión de Irún y Madrid.

De dirigir el encuentro se ha encargado el madrileño Melcón.

MAQUINA DE ESCRIBIR
SMITH PREMIER

La que usted comprara
Pida referencias a cualquier organización obrera.
A. PERIQUET Y C.ª
PIAMONTE, 23.—MADRID

TEMAS SOCIALES

CÓMO SE FORMA UNA BIBLIOTECA

Bajo los anteriores epígrafes ha publicado «El Cantábrico», de Santander, un artículo—que reprodujo EL SOCIALISTA correspondiente al 28 de junio—, debido a la bien cortada pluma del camarada Ramos Martínez, secretario de la Federación Gráfica Española, Sección mixta, de Santander, que por su galanura y bella construcción más bien parece debido a un consumado profesional del periodismo que no a un obrero manual; prueba inequívoca de que en el campo obrero florecen cada día, en mayor número por fortuna, las inteligencias capacitadas que el proletariado necesita para realizar su misión histórica.

En dicho trabajo, el camarada Ramos Martínez, tras de dar cuenta de que «existe una Casa editorial en España que por muy poco dinero facilita una hermosa colección de obras», y del acuerdo de la Directiva de «La Gráfica» santanderina de suscribirse a la misma a fin de convertirla en biblioteca circulante para los asociados, suscripción hecha por conducto de nuestro Centro de suscripciones, brinda al resto de las colectividades obreras montañesas la oportunidad de secundar tan plausible iniciativa, que hacémosla extensiva a todas las de España, para bien de la cultura de la masa obrera.

Nosotros, desde aquí, queremos rendir público tributo de gratitud y admiración, no ya tan sólo por la utilidad que como representante de Casas editoriales hayamos podido obtener, si que también, y de modo principal, por el bello gesto de los gráficos santanderinos, que, cual el resto de los de la Península, marchan a la vanguardia del movimiento obrero. Cúmplenos manifestar ahora, camaradas, abundando en lo dicho en nuestro anuncio de EL SOCIALISTA de 1.º de mayo último, que el dinero que se emplea en la taberna y en el bar debe gastarse en libros, en buenos libros por supuesto (no ya en los a que se refiere el camarada aludido, y que aquí se mencionan, sino en cualquiera clase de libros que, llevando esparcimiento y solaz a nuestro espíritu, iluminen nuestra conciencia, instruyéndonos, y nos hagan pensar y meditar en nuestra condición de parias, de asalariados); pues además de que en la taberna se expende el veneno de los cobardes, y de que la copita de alcohol que se injiere, depauperándonos, inocula en nuestra descendencia el germen de las más terribles enfermedades, «el alcohol, como dice Vandervelde, es un paralizante, un anestésico, un narcótico. Paraliza las energías del proletariado, quita a los trabajadores la conciencia de las injusticias que padecen, adormece a aquellos a quienes, por interés suyo y de su clase, queremos despertar. Con hombres saturados de alcohol podrán hacerse motines; pero no podrá intentarse una revolución profunda, que debe ser tan creadora como subversiva».

Así, pues, si desea poseer la colección **Cervantes**, pulcramente editada en tomos en 8.º, de más de 200 páginas, de los mejores autores del mundo, clásicos y modernos, resultando el volumen a 1,25, siendo suscriptor, pues sueltos valen a 2,50, pídanos un boletín ampliamente descriptivo, y con mucho gusto se lo remitiremos gratuitamente a correo seguido; si, por el contrario, le basta nuestra afirmación de hombre honrado de que no tirará su dinero superfluo, empleándolo en adquirir esta interesante colección, que es a la que se refiere en su artículo el camarada Ramos Martínez, y a la que se han suscrito por nuestro conducto, honrándonos con ello, numerosas colectividades obreras y camaradas de toda España para formar su biblioteca individual de tan fácil y económica adquisición, a la par que de autores tan selectos, sea usted uno más, lector, aprovechando esta oportunidad que le ofrecemos de acrecentar su cultura por tan poco desembolso, y corte el siguiente boletín de suscripción y envíelo relleno al Centro de suscripciones del compañero Juan F. Anchuela, **calle de Hortaleza, núm. 76, Madrid**, y sin más gasto para usted que abonar al cartero, cada mes, al recibir el paquete certificado, cinco pesetas, recibirá cuatro magníficos tomos de los que constituyen la colección **Cervantes**, integrada por la «élite» de los autores de todos los tiempos y países, desde los que vivieron diez siglos antes del Cristianismo hasta los contemporáneos, lo mejor de lo mejor desde el punto de vista literario y artístico. Salud.

Don .....

Profesión ....., **población** .....,

provincia de ....., **calle** ..... **núm.**.....,

se suscribe a una BIBLIOTECA POPULAR «CERVANTES», cuyo importe, a razón de 1,25 pesetas volumen, pagará contra reembolso por mensualidades de cinco pesetas.

Fecha: .....

FIRMA:

MALES SECRETOS
Purgaciones recientes y crónicas. Cistitis, Prostatitis, Orquitis, Sífilis, Impotencia, Neurastenia, Afecciones de la piel y de la sangre, Insectos del vello, Sarna, Almorranas, Estreñimiento, cúranse rápida y radicalmente (por sí solo) con los infalibles específicos ZECNAS, muy económicos. Farmacia D. Rey, Infantas, 7, Madrid. Remítense por correo. Pedid catálogo específicos ZECNAS, gratuito.

FÁBRICA DE GORRAS Y ALMACÉN DE SOMBREROS Y BOINAS
GRANDES NOVEDADES
CASA YUSTAS
Plaza Mayor, 30. Fuencarral, 164
MADRID

SALES LITÍNICAS DALMAU
EFERVESCENTES
PRODUCTO NACIONAL

«¡¡POR FIN!! Encontré las mejores y más económicas»
Para combatir la Gota, Reumatismo, Artritismo, Estreñimiento, Enfermedades del Estómago, Hígado, Riñones, Vejiga, Hiperclorhidria, etc., etc.
SE EXPENDEN EN:
VASOS cristal de 12 paquetes para preparar 12 litros y CAJAS metálicas de 15 paquetes para preparar 15 litros
de la mejor y más económica agua mineral de mesa
Depositarios exclusivos:
Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A.
Paseo de la Industria, 14 BARCELONA

¡CANAS! Use usted el Agua florida ROGINA que es el preparado mejor y más económico del mundo. Devuelve a los cabellos su primitivo color, y evita su caída. Se emplea con las manos. Es una loción deliciosa que no mancha ni perjudica.
VENTA: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A. - Barcelona y principales droguerías y perfumerías.

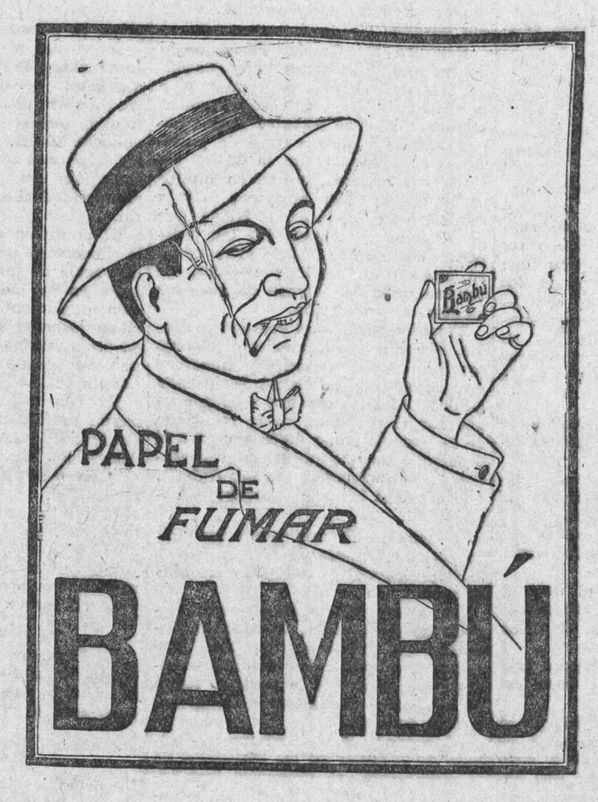

Congreso mundial de obreros esperantistas en Gotemburgo

Exposición de publicaciones. — El próximo Congreso de Sevilla. — Ya hay demasiados esperantistas. — El 1929 en Léipzig. — Excursión a Trollhatan.

IV

Durante los días congresiles estuvo abierta una Exposición de publicaciones esperantistas. El local lo componían varios salones, uno a continuación de otro, con amplias mesas, en las que se exhibían libros, folletos, periódicos y revistas, y colgados a lo largo de las paredes, carteles, fotografías, etcétera. España estaba bastante bien representada y, en lugar preferente, se destacaba el cartel anunciador del Congreso que los esperantistas españoles hemos de celebrar en Sevilla el próximo noviembre.

Muchos delegados dieron a conocer al Congreso detalladas estadísticas relativas al progreso del Esperanto en sus países. Merece ser subrayado un aspecto que el movimiento ofrece en Suecia: Existe allí una Federación de Sociedades culturales libres con más de medio millón de asociados; desde luego, la más importante de aquella nación. En esta entidad los temas objeto de enseñanza en cada curso no se imponen de arriba abajo, sino que son propuestos de abajo arriba, esto es, por los propios alumnos a los profesores. Hasta el último curso, en la sección de idiomas, el más solicitado era el inglés; pero el interés por el Esperanto ha alcanzado tal influencia, que ya superan las peticiones por aprender la lengua internacional a las de cualquier otro idioma, el inglés inclusive.

Merece también comentarse la declaración del delegado ruso, rector Drezen. Los datos últimos en las Repúblicas soviéticas acusan 16.000 federados esperantistas; 60.000 ejemplares de gramáticas de este idioma vendidos en un año, y 30.000 cartas cruzadas en lengua internacional con distintos países en el mismo período. Pero estas cifras son superadas día por día de tal modo rápido, que se tiende ya a detener más que a impulsar el movimiento con objeto de que el desarollo marche paralelo en intensidad al resto del mundo—pues que de otro modo sería poco útil—, y con objeto también de evitar colorear con su matiz político el movimiento.

Al propio tiempo que el Congreso desenvolvía sus tareas, tenían lugar varias conferencias especiales, políticas, profesionales, etc. De alto interés fué la Asamblea feminista, que presidió la compañera Elena Adamson.

En la sesión de clausura, sujeta a las fórmulas tradicionales, con música, regalo de estandartes y demás, se acordó que el próximo IX Congreso mundial de obreros esperantistas se celebre en Léipzig, Alemania, durante el mes de agosto.

Los amigos de Gotemburgo organizaron perfectamente las labores del Congreso, pero olvidaron la parte de diversiones de ordinario aneja a estas asambleas. No sé si debiera incluir en tal sección la instructiva visita a Trollhatan. Se trata de unos célebres saltos de agua, con una masa líquida enorme. Una instalación eléctrica aprovecha 250.000 caballos, pero tal potencia soberbia puede ser aún elevada hasta cerca de los 500.000. El lugar es de una magnificencia inenarrable. Del ancho valle profundo se eleva la música del agua al deslizarse torrencial, y con tal impulso, que no se pueden atravesar algunos puentes sin recibir desde lo hondo los salpicones de una ducha refrescante. La espuma efervescente contrasta por su blancura con los intensos colores de sus rocas eflorescentes y con el oscuro verdor de las faldas de sus montañas. El panorama es fantástico y con mil puntos de vista encantadores. Su proximidad a Gotemburgo (dos horas por tren o por el canal del Gota) hace de aquel paraje un centro de atracción turística sin igual.

Bargalló y yo no olvidaremos jamás tan delicioso espectáculo... ni que, por disfrutarlo, estuvimos aquel día sin comer hasta media tarde.

F. AZORIN

La pubertad patológica

Todos conocemos la edad llamada de la pubertad y la diferencia de marcha psíquica que sufre el individuo en este tiempo en relación con el resto de su vida.

Nuestro objeto de tratar aquí las perturbaciones morales propias de esta época nos impiden hablar en aspecto más general de esta idea, y lo amplio del tema, sobre el cual se han escrito extensos libros, nos obliga a tratar los diversos puntos de perturbaciones morales esquemáticamente.

Conviene conocer el peligro por que atraviesa la vida moral del individuo en esta época de transición. Es la época del desarrollo sexual, en la que se pasa fisiológicamente del estado infantil al adulto, época en la que está en todo su furor cierta secreción interna que obra enormemente sobre el conjunto del organismo somático y psíquico.

En este período aparecen todas las modificaciones físicas: crecimiento rápido, desarrollo de órganos genitales, cambio de voz, aparición de vello, aparición de las reglas en la mujer, etc., etc., y sufre la psiquis del individuo un cambio, necesario de observación y cuidado, ya que él es el comienzo de toda clase de perturbaciones morales, que degeneran, en infinidad de casos, en el más desastroso de los destrozos psíquicos: la demencia precoz.

Con la aparición de la pubertad viene la atracción, en forma exaltada y no normal, al sexo contrario.

El adolescente conserva hasta atravesar este escollo de su vida una sensibilidad y una impresionabilidad infantil, una voluntad floja sin la base del juicio y el razonamiento y una irreflexión propia de pocos años, que hacen jugar en sus pasiones amorosas un papel central a la imaginación y al misterio. Su amor extraño y platónico llega a la adoración a distancia y convierte al ser amado en su único ideal, haciendo converger toda su vida de ensueños y fantasías en la realización de él.

Los ejemplos más claros de ello nos lo muestran las jóvenes enamoradas de un escritor por la simple lectura de sus novelas más o menos dramáticas o románticas o del héroe de ellas. Llegan al asedio con cartas ardientes, a cometer actos impropios y extravagantes, y algunas veces incluso al suicidio.

Así os puedo citar el caso de R. P., muchacha de dieciocho años, con ideas eróticas y comienzo de perturbaciones de sentimientos afectivos, que a raíz de la lectura de una novela notan en casa de sus padres, con quienes vivía, tendencia a la soledad, hosquedad en sus relaciones, conversaciones sostenidas con seres imaginarios, etc. Esta muchacha se había enamorado del protagonista de la novela. Había escrito repetidas veces, y cada vez más ardientemente, al autor pidiéndole que la pusiera en relación con el héroe de su novela. «Devuélvame la vida; dígale cuánto sufro por él, mi único ideal, y que siendo suya, y sólo suya, mi alma y mi cuerpo esperan ansiosos a su dueño.»

Al ver la inutilidad de sus cartas hace escapadas de su casa para ir a visitar al autor, que trató de disuadirla de su afán. Finalmente, en una de sus visitas, no viendo camino de conseguir su objeto, dice preferir no vivir a vivir sin él, e intenta suicidarse; evitado por el escritor, es recluída. Se exacerban entonces sus delirios, en los cuales dice tener un hijo, producto de sus amores con Alberto, héroe de la novela, y al año de reclusión consigue suicidarse arrojándose a un pozo.

Estos casos son los muy marcados y poco corrientes, ya que el suicidio, aunque existe, es en un tanto por ciento muy pequeño.

Aparece en el adolescente un placer en sufrir, en desesperarse, en vivir intensas emociones, que a falta de encontrarlas en la realidad se las forja él imaginativamente; está, por lo tanto, en un período en el cual, apartado algo del medio ambiente, vive en un mundo fantástico de ensueños formado por su imaginación desbocada, a la que le falta el elemento reductivo e inhibidor de la experiencia y en parte de la conciencia de sí y de sus actos.

Cae a veces en un pesimismo provocado por su fantasía y por autosugestión, que conviene distinguirlo de la neurastenia juvenil, ya que las causas de ésta (agotamiento nervioso, decepciones, contrariedades, etcétera) existen realmente, mientras que en el caso anterior es imaginativo y provocado por autosugestión.

La inteligencia y conocimiento del individuo es variable según el caso. Pero hay algo que caracteriza en esta época al adolescente de reacciones patológicas: su torcido juicio.

El razona y conversa naturalmente y con cierta causa de conocimientos, pero siempre con una visión errónea de las cosas. El piensa y reacciona, en fin, conforme a un juicio patológico.

Los sentimientos afectivos están perturbados, y en mayor grado los de afectos a sus padres y familia.

Dado este estado moral patológico, es el adolescente un terreno propicio a alucinaciones, fobias, obsesiones impulsivas, ideas delirantes y manías; síndromes psíquicos que pueden muy bien presentarse aislados en cada caso, o en conjunto, constituyendo en este último caso los diversos tipos de enfermos, ya morales, nerviosos o mentales, y que a su vez requieren una terapéutica especial y particular para cada caso y cada momento.

El estudio de cada uno de estos diversos síndromes puede constituir de por sí nuevos artículos, y en ese propósito quedamos, marcando hasta ahora únicamente la idea de que, dadas las infinitas perturbaciones de orden fisiológico y principalmente psíquico que en la edad de la pubertad aparecen en el individuo, consideramos ésta la época más difícil, incluso más que la de la crianza, y, por tanto, la más necesaria de una fina observación, de un concienzudo estudio y de una acertada dirección.

Autónomo PEREIRA

En la Casa del Pueblo

ARTE DE IMPRIMIR

En el salón grande continuó anoche la junta general de la Asociación del Arte de Imprimir.

Prosiguió la discusión de la Memoria de la Unión General de Trabajadores.

En relación con la proposición de reforma del sistema de cotización de las Federaciones y las Secciones de la Unión General de Trabajadores, se acordó lo siguiente:

Que se divulgue profusamente el proyecto de reforma y que los estatutos se sometan a la aprobación de un Congreso si éste se celebra en fecha normal.

En el caso de que los estatutos se aprobaren en dicho Congreso por escasa mayoría, se someterán a referéndum. Este mismo sistema será usado en el caso de que se retardara indefinidamente por cualquier causa la celebración del Congreso.

Sin discusión se aprobaron los puntos referentes a la creación de un órgano de la Unión General de Trabajadores y la transformación ferroviaria.

Asimismo quedaron aprobadas buen número de proposiciones de diversas Secciones.

En lo relacionado con la representación obrera en el Consejo de Estado, se acordó por mayoría que la Delegación del Arte apoye la propuesta de la Agrupación Socialista de Cheste.

También se acordó por mayoría que la referida Delegación vote en pro de las cuatro proposiciones que se refieren al frente único.

Se terminó la discusión de la Memoria y se levantó la sesión, por lo avanzado de la hora.

Queda pendiente la discusión del reglamento de la Casa del Pueblo. En relación con este asunto se acordó convocar a junta una vez que se conozcan las enmiendas presentadas.

ESTEREOTIPADORES

Anoche celebró junta general la Asociación de Estereotipadores con objeto de proceder a la elección de cargos de la Directiva, por no haber aceptado los compañeros que días pasados fueron elegidos para los cargos de presidente y tesorero.

Los demás compañeros aceptaron.

Verificada anoche la elección, queda la Directiva en la forma siguiente:

Alfonso Fernández, presidente; José Gascón, vicepresidente; Angel Ferrero, secretario; Luis Gascón, vicesecretario; Francisco Balea, contador; Juan Ortega, vicecontador; Miguel Hurtado y José Villa, vocales.

Mesa de discusión: Francisco Plaza, presidente; Antonio González, vicepresidente; Saturnino Barquín y Pedro Morales, secretarios.

Comisión revisora de cuentas: Rafael Castro, Juan Rodríguez y Ramón Rodríguez.

REUNIONES PARA HOY

En el salón teatro, Congreso de la la Edificación.

En el salón pequeño, a las diez de la mañana, Gasistas, Electricistas y Similares.

PARA MAÑANA

En el salón teatro, Congreso de la Unión General de Trabajadores.

En el salón pequeño, a las ocho de de la noche, Parques y Jardines.

Noticias de provincias

Ingreso en la Unión General.

JEREZ, 7.—La Sociedad de Carpinteros de esta ciudad, en la sesión celebrada el día 29 de agosto último, acordó pedir el ingreso en la Unión General de Trabajadores.

Mucho nos complace poder publicar tan grata noticia. Nuestra afectuosa felicitación a la Sociedad de Carpinteros por el acuerdo adoptado. A. R. R.

Delegados al Congreso.

VILLANUEVA DEL DUQUE, 7. La Sección de Mineros de esta localidad ha designado a los compañeros Angel Trujillo y Miguel Ranchal para que, en unión de los demás delegados que han de ir por la cuenca, representen en el Congreso de la Unión General a la Federación Regional de Sindicatos de Peñarroya.

Además, dichos compañeros es muy posible que tomen parte también en las tareas del Congreso Minero, que, como todos saben, comienza el día 15 del presente mes en la Casa del Pueblo de Madrid.—E. M. G.

El Comité paritario Secundarios de Castilla y Económico.

PALENCIA, 7.—Bajo la presidencia del ingeniero de la primera División señor Pérez Conesa, y con asistencia de la casi totalidad de los vocales patronales y obreros, se ha reunido el indicado Comité paritario.

Muchos e importantes eran los asuntos que los ferroviarios de esta Compañía tenían planteados al Comité, por ser muchos los abusos que el actual director, señor Portolés, viene realizando con el personal; mas por carecer de algunos pequeños detalles de forma no pudieron ser tratados más que cuatro: dos sobre rebaja de categoría, y dos sobre despidos injustificados.

La representación obrera de nuestro Sindicato Nacional, con gran acierto, demostró lo injustificado de estos castigos, pidiendo fueran reintegrados a sus puestos los obreros despedidos del servicio de talleres, pues si la ley de Policía de ferrocarriles concede a las Empresas el derecho a separar a sus agentes libremente, puede y debe obligarlas a normalizar debidamente el servicio, y muy especialmente el material móvil, del que tanto carece la Empresa Secundarios de Castilla.

La defensa y razonamientos de nuestra representación, y los grandes conocimientos que de estas cuestiones tiene el señor Conesa, fueron suficientes para que el Comité acordara dirigirse a la Empresa diciendo que no había lugar a los hechos realizados en cuanto a las rebajas se relaciona.

En cuanto a los despidos, podrán tener efecto definitivo si alguien no demuestra que el material móvil carece de seguridad.

Y ahora, ferroviarios de los Secundarios, pensad que nuestra Empresa, y muy especialmente su director, a diario pretenden arrancarnos las pocas mejoras que tantos sacrificios nos han costado obtener. Los representantes de vuestra organización en el Comité paritario y en cuantos sitios se les presentan defienden con interés y cariño vuestros derechos. Es obligación vuestra ayudarnos, viniendo a nuestro lado, con el firme propósito de cooperar a la gran obra que nuestro glorioso Sindicato Nacional está realizando en favor de todos los ferroviarios españoles.—Cardo.

Los socialistas ferrolanos.

EL FERROL, 8.—La Agrupación Socialista viene realizando trabajos con objeto de atraer elementos dispersos que, por causas no ignoradas, se encuentran apáticos e indiferentes al movimiento político y económico de la clase trabajadora.

Nuestra ciudad cuenta con un gran número de socialistas y simpatizantes. Si la mayoría de ellos hubieran contribuído moral y materialmente al sostenimiento y defensa de nuestra organización, podría la Agrupación Socialista Ferrolana llegar a ser una de las que contase con mayor número de adherentes en las listas de sus afiliados.

Hay en la actualidad otro elemento algo alejado de nuestro campo, que no hace tanto tiempo contribuía a la propaganda y sostenimiento de nuestros ideales; me refiero a la juventud, actualmente adormecida, por tener el espíritu distraído hacia diversiones que físicamente puede mejarla, pero acordándose muy poco de lo que el día de mañana ha de servir para redimirla como clase.

Los socialistas de esta localidad piensan realizar trabajos preparatorios para que venga a nutrir las filas de la Agrupación.

Grata visita.

ORENSE, 8.—Procedente de Madrid llegó a ésta el camarada José Cernadas, el cual, desde hacía dieciocho años, no había tenido ocasión de visitar el pueblo donde nació, y en el que desarrolló una gran actividad, trabajando por el engrandecimiento de la organización, de cuya labor dependen principalmente las mejoras que hoy disfruta la clase trabajadora.

A saludarle fueron a la estación las Directivas de las Sociedades de Canteros, Tipógrafos, Dependientes de Comercio, Albañiles, Ebanistas, Camareros, Empleados municipales, Comité de la Agrupación y gran número de amigos y correligionarios.

Al objeto de testimoniarle las muchas simpatías y el aprecio en que le tienen los trabajadores, se organiza una comida íntima y de fraternidad.

Que su estancia en ésta le sea agradable es lo que deseamos.

La carestía de la vida.

El alza que los artículos de primera necesidad están experimentando se hace notar de una manera extraordinaria, y contribuye a que la situación de la clase obrera y media sea cada día peor.

El aceite subió desde hace días 40 céntimos en litro, y asimismo las patatas y toda clase de hortalizas.

Los almacenistas de harinas vienen también a empeorar esta situación, haciendo pagar el arrastre desde el almacén a los hornos con 50 céntimos en saca, contribuyendo con ello a aumentar el precio del pan.

La Junta provincial de Abastos debía preocuparse de esta situación con el interés y la actividad que las circunstancias reclaman.

Delegados para el Congreso de la Unión.

En esta ocasión las Sociedades se dieron cuenta de la importancia del Congreso, nombrando delegación directa para el mismo, y algunas de ellas procedieron a la elección de dos. Los compañeros nombrados son los siguientes:

Dependientes de Comercio, Ramiro Escudero y Eladio Moure; Ebanistas, Amador Covas; Albañiles, José do Campo; Carpinteros, Cesáreo Gómez y Miguel Serantes; Canteros, Manuel Suárez, y Centro Obrero de Camballino, Leonardo Souto.—M. Suárez.

Comités paritarios.

VALENCIA, 7.—Ha sido nombrado presidente del Comité paritario interlocal del grupo 4.º (Siderurgia, Metalurgia y Derivados) el magistrado de la Sala de lo Civil de esta Audiencia don Juan Antonio Carpena y Requena.

Este Comité tiene jurisdicción en Valencia, Alicante y Castellón, exceptuando a la ciudad de Sagunto.

Como saben nuestros lectores, el presidente que en principio se nombró fué don Eduardo Llagaria, que presentó su dimisión poco tiempo después.—Iranzo.

Otra representación directa al Congreso de la Unión General.

VILLENA, 7.—La Sociedad de Obreros Camareros y Similares «El Triunfo» estará representada en el Congreso de la Unión General de Trabajadores por su presidente, compañero Luis Marín.

En fiestas.

Han dado comienzo las fiestas. Como en anteriores años, los gastos superfluos se prodigan extraordinariamente. Lo sensible es que en este desbordamiento del sentido común van envueltos los trabajadores, los que padecen las crisis de trabajo, y, por consiguiente, tan aporreados andan en la satisfacción de todas sus necesidades.

En cuanto a los gastos municipales que ocasionan, después de echar de menos lo desatendida que se halla la urbanización, un mejor servicio de incendios y tanto y tanto, no se de previsores gastar en subvencionar comparsas, y, en fin, dar la nota de que estamos en el mejor de los mundos cuando tan deficiente es la vida municipal.

Y por entenderlo así, sin rodeo se expone.—Levantino.

Los obreros tranviarios.

MURCIA, 8.—En la reunión celebrada por la Sociedad de Obreros Tranviarios se leyó un oficio de la Dirección de la Empresa de tranvías en Murcia concediendo el descanso dominical al personal de talleres y negándoselo al de movimiento. Se acordó que el asunto pasara a estudio del abogado de la Sociedad.

Se aprobó enviar una comunicación al ministro de Fomento diciéndole que, de ser cierta la supresión de los tranvías en Murcia, se abra una información en la que los vecinos expongan su criterio acerca de tan importante asunto para la población de la capital y pueblos limítrofes.

Finalmente fué elegido el compañero Luis Paredes Castillo para que asista al Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Nueva Directiva.

CALLOSA DE SEGURA, 4.—Con ocasión de haber celebrado junta general extraordinaria la Sociedad de Obreros Rastrilladores y Espadadores se nombró la siguiente Directiva, que a continuación insertamos:

Presidente, Antonio Pina Manresa; vicepresidente, José Canales Ballester; secretario, José Manresa Martínez; vicesecretario, Luis Cascales Martínez; tesorero, José Guirao Manresa; interventor, Manuel Maciá Manresa; vocales: Luis Pina Manresa, Roque Pina Menárques, Joaquín Martínez Maciá, Manuel Marco Mora, Joaquín Marco Martínez y José Marco Martínez.—Mas.

Con Jabón LA CIBELES se lava mejor.

La ropa queda blanca como la nieve, bien conservada, con olor a limpia. No cansa. No agrieta las manos. Agrada por lo suave y espumoso; conviene por su duración y su pureza.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA:

Blanco, envuelto, 0,95. - - Crema, sin envolver, 0,75.

El impuesto de Consumos a cargo del comprador.

G A L . - - M A D R I D

¡Madres!

En la DENTICION de vuestros hijos, acordaos de los célebres

PAPELES YHOMAR

(Tutelares de la infancia.)

1,60 en todas las farmacias.

A. Gamir, San Fernando, 32 y 34

VALENCIA

GAYOSO :—: MADRID

Lo del día

EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Ayer regresó a Madrid, procedente de Segovia, el ministro de Instrucción pública.

EL NUEVO EDIFICIO DEL MINISTERIO DE MARINA

Ayer asistió por primera vez el ministro de Marina al despacho instalado en el nuevo edificio del ministerio. No recibió visita alguna.

FINCAS PARCELADAS ENTRE LOS COLONOS

En el ministerio de Trabajo se ha verificado el otorgamiento de la escritura de compraventa de unas fincas situadas en el pueblo de Olmeda de la Cebolla, las cuales serán parceladas entre los colonos que venían llevándolas en arrendamiento.

Tienen una extensión de algo más de 145 hectáreas de tierras de segunda y tercera calidad, y han sido adquiridas por 95.000 pesetas.

Los colonos dieron el importe del 20 por 100 de la referida cantidad como primera entrega para la amortización, que habrán de realizar en veinte años.

EL MINISTRO DE FOMENTO

Anoche regresó a Madrid, en automóvil, el ministro de Fomento.

Un donativo

Para la construcción del chalet en la Sierra

Nuestro compañero Aniceto García, que lanzó desde estas columnas la idea de construír un chalet en la sierra de Guadarrama para que sirviera de albergue a los niños del Grupo «Salud y Cultura» ha recibido una carta, en la que se incluye una cantidad con destino a tan hermosa obra en proyecto, que no dudamos será una realidad en un corto espacio de tiempo.

Dice la carta en cuestión:

«Madrid, 4 de septiembre.

Estimado camarada y amigo: En el diario socialista he leído sus dos artículos, en los que trata de la conveniencia de construir un chalet en la sierra del Guadarrama que sirva de refugio al Grupo excursionista «Salud y Cultura».

Como su simpática idea está en marcha, según me entero por su último artículo, dedicado a este fin, le comunico que modestamente, y como corresponde a mi modesta situación económica, quiero contribuir a la realización de dicho proyecto, para lo cual le envío 25 pesetas, oferta pequeña por la insignificante cantidad, pero grande por el cariño que siento por el simpático Grupo «Salud y Cultura», al cual me honro mucho en pertenecer como modesto socio protector.

Sirvan estas cuatro letras, camarada García, de expresión del gran cariño que siento por ese Grupo y de la profunda simpatía que demostraré siempre por la causa de los oprimidos.

De usted y de las causas justas, *Nicolás Cubillo.*»

Estas 25 pesetas las haremos llegar al Comité del Grupo «Salud y Cultura», que debe ser el que se encargue de la propaganda necesaria para llevar a feliz término esta idea, desde luego contando siempre con nuestro modesto apoyo.

Pero hemos creído oportuno dar a la publicidad la carta del amigo Cubillo, que es un comerciante modesto que simpatiza con nuestro ideal, para que sirva de estímulo a otros que seguramente contribuirían también a la suscripción que encabezará la Juventud Socialista de Chamartín de la Rosa, que, como se recordará, fué la primera en recoger la idea que fué lanzada desde estas mismas columnas a raíz de celebrar una excursión a la sierra el Grupo de la Casa del Pueblo de Madrid «Salud y Cultura».

Café restaurante de la Casa del Pueblo

HOY, PLATOS DEL DIA

Paella a la valenciana, 1,50 pesetas; pepitoria de gallina, 2,50; riñones a la broche, 1,75.

MAÑANA, PLATOS DEL DIA ECONOMICOS

Sopa y cocido, de la una a las tres de la tarde, una peseta; ragout a la francesa, una peseta.

Todos los días, de una a tres de la tarde y de ocho y media a diez y media de la noche, cubiertos a tres pesetas: tres platos, pan, vino y postre.

Se sirven medias raciones de los platos fuera de la tarifa de económicos.

Gran vaso de exquisito café, 0,35 pesetas.

Cervezas, muy frías, a precios populares.

Sección de noticias

Tribunal industrial. — Señalamientos para mañana: Jurados obreros: Julián Fernández y Luis López; suplente, Fermín Blázquez. Jurados patronos: Atanasio Martín y Simón García; suplente, Angel Marcos. A las nueve: Marcelino Balbuena Hervías, mozo y sereno en tienda de antigüedades, reclama salarios devengados, horas extraordinarias e indemnización por despido a la dueña del establecimiento en que prestó sus servicios, Antonia García de Cabrejo. A las nueve y media: Estanislao Pascual Manguero, como padre y representante legal de Alfonso Pascual García, aprendiz, reclama horas extraordinarias e indemnización por despido al patrono Adrián Ruiz Arteaga. A las diez: Demetrio Carrasco Cerezo, mozo de carga, que en 7 de febrero de 1928, en la calle de Mitjáns, haciendo contrapeso en un carro cargado de sacos de harina, se cayó, siendo cogido en la mano derecha por la rueda, que le produjo lesiones a consecuencia de las cuales le amputaron falanges de tres dedos, reclama los tres cuartos de jornal y asistencia médico-farmacéutica al patrono Agustín Rodríguez, desde que dejaron de prestarle esta obligación hasta el alta definitiva.

POMPAS FUNEBRES

Arenal, 4 -:- Teléfono 11190

Sucesos

CARRERO HERIDO GRAVEMENTE

Benito Sanz López, de veintiocho años de edad, con domicilio en el paseo de Extremadura, 14, sufre lesiones graves, que se causó al arrollarle el carro que conducía y ser aprisionado contra un camión cuyo número se desconoce.

El hecho ocurrió en la calle de Claudio Moyano.

UN CHOQUE

Jesús Tornero Barberá, de veinticinco años, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se causó al chocar la bicicleta que montaba contra el automóvil que conducía Enrique Seijo.

El hecho ocurrió en la calle de la Bola.

RIÑA

En la escalera de la casa número 5 de la ribera de Curtidores riñeron por cuestiones de vecindad Marcelina Domínguez Pérez, de cincuenta y cuatro años, e Isaac Pardo. Marcelina resultó con lesiones de pronóstico reservado. — Eugenio Lázaro Toledano, de treinta y tres años, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le causó en riña José Bolaños Salvador.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Cuando trabajaba a su oficio de pintor, en la calle de la Palma, 13, se causó lesiones de pronóstico reservado Juan de Dios Novillo, de cuarenta y ocho años.

El regreso de Müller a Berlín

BERLIN, 8.—Se ha anunciado oficialmente que el canciller Müller saldrá de Ginebra el día 15 del corriente mes de septiembre con dirección a esta capital, deteniéndose dos días en Baden-Baden para cambiar impresiones con el ministro de Negocios extranjeros del Reich, doctor Stresemann.

Igualmente se ha anunciado que el resto de la Delegación alemana en la Asamblea general de la Sociedad de Naciones, presidida por von Schubert, continuará en Ginebra hasta el final de las sesiones de la Asamblea.—Atlante.

Espectáculos

Gacetillas

Romea.—Unicamente en Romea puede ver la compañía de revistas más completa de Madrid. Celia Gámez, hermosa vedette; Concha Constanzo, la genial y bella tiple de arte elegante; Antoñita Torres, la incomparable vedette del baile; Concha Rey. El delicioso Bretaño, gracioso de veras; el primer actor de revistas Mariano Ozores. Ayer, en el debut, un suceso de toda la compañía con «Las castigadoras».

Funciones para hoy

COMEDIA.—A las seis y media, LOS EXTREMEÑOS SE TOCAN (Butaca, 5 pesetas).—A las diez y media, LOS EXTREMEÑOS SE TOCAN (Butaca, 5 pesetas).

ESLAVA.—A las seis y media y a las diez y media, Cuento de amor y Sonata.

APOLO.—Compañía de Aurora Redondo-Valeriano León.—A las siete y a las once, DON FLORIPONDIO.

COMICO.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, La Casa de los Pingos.

LATINA.—Compañía Sánchez-Ariño.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, LA PETENERA. Exito extraordinario. Cuadro flamenco. Vicenta la Gitana, la Alfonsina, Villarrubia, Manolo el de Badajoz.

FUENCARRAL.—A las cinco, El barquillero.—A las seis y media, El barbero de Sevilla y La canción del olvido.—A las diez y tres cuartos, El santo de la Isidra y La canción del olvido.

CHUECA.—A las siete menos cuarto, El señor Joaquín y La suerte negra.—A las diez y tres cuartos, Los granujas y La suerte negra.

PRICE.—A las seis y media y a las diez y media, grandes funciones por la compañía de circo.

Para mañana

COMEDIA.—A las diez y media, LOS EXTREMEÑOS SE TOCAN.

ESLAVA.—A las seis y media y a las diez y media, Cuento de amor y Sonata.

APOLO.—A las siete, ¿QUIEN TE QUIERE A TI?—A las once, DON FLORIPONDIO.

COMICO.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, La Casa de los Pingos.

LATINA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, LA PETENERA. Exito inmenso. Vicenta la Gitana, la Alfonsina, Villarrubia, Manolo el de Badajoz.

FUENCARRAL.—A las seis y tres cuartos, La alegría de la huerta y La canción del olvido.—A las diez y tres cuartos, El santo de la Isidra y El bateo.

CHUECA.—A las seis y tres cuartos, El señor Joaquín y Los granujas.—A las diez y tres cuartos, El barquillero y La suerte negra.

PRICE.—A las diez y media, selecta función por toda la compañía de circo.

PRESERVATIVOS

Catálogo gratis, sin enviar sello. LA DISCRETA.—Salud, 7.

Peluquería de Jesús Cala

Pasaje del Doré, 21 (Atocha, 60)

SERVICIO ESMERADO

PRECIOS ECONOMICOS

NOTA. De todos los ingresos se destina el 2 por 100 a la suscripción para el Monumento a Pablo Iglesias.

¡MADRES!

La salvación de los niños en el período de la dentición es la verdadera DENTICINA

VIUDA DE DON PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO

Más de cincuenta años de inmensos beneficios a los niños.

Pedid la verdadera DENTICINA

VIUDA DE DON PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO

Se vende en Farmacias y Droguerías

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes . . . . . 2,50 pts.
Provincias, trimestre . . . . . 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

TEMAS JURÍDICOS

Los despidos ante el Comité paritario

La «Gaceta» del 5 de agosto pasado publica una nueva e interesante disposición sobre atribuciones de los Comités paritarios locales e interlocales. Se trata de una reforma al artículo 17 del real decreto-ley de 26 de noviembre de 1926 (constitutivo de estos organismos) en un sentido práctico de avance. Este artículo 17 reformado da a los Comités, además de su jurisdicción ya conocida sobre contratos individuales o colectivos de trabajo, regulando sus condiciones de salarios, jornada, plazos contratados, etc.,etc., una especial y propia competencia para conocer la justicia o injusticia de los despidos, que los convierte, de hecho, y derecho, en un Tribunal equivalente al industrial en estos aspectos del trabajo español.

El procedimiento es el siguiente: lanzado de su trabajo el obrero, tiene un plazo de cuarenta y ocho horas para llevar el asunto al Comité paritario de su oficio; si éste es interlocal y el despedido reside fuera de la localidad donde actúa, el plazo se duplica en duración. Recibida en el Comité la demanda, se intenta por el mismo la conciliación en un plazo de cinco días; si no hay avenencia, el Comité paritario llama a juicio, en un plazo de otros cinco días. A este juicio deben acudir las partes provistas de los medios de prueba de que intenten valerse. Llegado el momento del juicio, el Comité se convierte en jurado y su presidente en magistrado del trabajo, formulando unas preguntas que forman el veredicto, a tenor del cual falla. Los empates los resuelve el presidente, fallando siempre en justicia, dice la disposición que comentamos en su apartado 5.° (artículo 17). La amplitud de movimientos de este Tribunal de hecho es grande; dispone plenamente de la equidad para fundar en conciencia sus resoluciones, en las que los asalariados pueden y deben intervenir en todo caso por medio de sus representantes en el Comité.

Recaído el fallo, si de él resulta que el obrero ha sido injustamente despedido, el patrono queda obligado a readmitirle dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes, salvo el caso de que el despedido se haya colocado de nuevo. En ambos casos, el patrono abonará el jornal correspondiente a los días que hubiesen mediado entre el despido y la readmisión o nueva colocación. La sanción no termina aquí, pues se prevé en el apartado 7.° que cuando el patrono no readmite al asalariado que despidió, dejando incumplida así la sentencia del Comité, pagará una indemnización de perjuicios (además de los jornales ya dichos) variable entre quince y noventa días de salario del obrero perjudicado. La cuantía de esta indemnización la determina también el Comité paritario en vista de las circunstancias profesionales y familiares del despedido. Esta indemnización se eleva a seis meses cuando sea privado de su empleo o trabajo un vocal obrero de algún organismo paritario, y si en el despido se advirtiesen propósitos probados de coacción contra la actuación de dichos organismos, entonces la sanción se agrava con una multa de 500 a 1.000 pesetas, que va a parar a los fondos sociales del Comité paritario interesado.

Los apartados 9.° y 10 regulan el caso inverso; es decir, cuando el perjudicado es el patrono, por la ruptura indebida por parte del obrero del contrato del trabajo. Si los perjuicios causados por el obrero son en cantidad y calidad de índole ajena a la jurisdicción del Comité, éste pasará sus actuaciones a los Tribunales ordinarios de Justicia. Cabe un recurso contra todos estos fallos ante el Consejo de Corporación respectiva, y si éste no está constituído, ante el ministerio de Trabajo, que resolverá con audiencia de la Comisión interina de Corporaciones.

El apartado 14 alude al 44 del real decreto-ley de 26 de noviembre de 1926, que trata de la ejecución de los fallos de los Comités por medio de oficio de éstos al Juzgado de primera instancia correspondiente, quien procederá por la vía de apremio.

La disposición comentada se ocupa, además, de la organización de entidades paritarias menores con funciones delegadas en núcleos industriales aislados (la terminología recuerda a las entidades locales menores del Estatuto municipal) y del régimen económico paritario para la intensificación de los fines de cultura de la organización corporativa nacional; pero nuestro comentario se contrae al interesante procedimiento judicial ya expuesto, a la trascendencia social y humana de estas nuevas atribuciones de los Comités paritarios y a señalar con júbilo los progresos del Derecho obrero, enriquecido ahora con esta indemnización de perjuicios, que ya supera a la corta semana o mensada de despido, única defensa económica con que contaban los trabajadores.

Alfonso MAESO

COMENTARIOS

El progreso y la guerra

Por lo visto, don José María Salaverría escribe para necios. De no ser así, creemos no utilizaría los sofismas indefendibles que, con frecuencia, lanza en sus artículos. Ahora ha publicado—en el número del «A B C» correspondiente al 23 de agosto—uno de esos artículos de la serie que titula «Interpretaciones», en el que, con la mala intención que caracteriza a este escritor, ataca a los que él llama «periódicos populares» con despectivo tono, como suelen hacer estos escritores «selectos».

El artículo que motiva éste no tiene otro fundamento que el odio del señor Salaverría hacia los que califica de periódicos populares, y suponemos que se refiere con tal calificativo a los que más lee el pueblo. Y el pueblo para el señor Salaverría merece todo su olímpico desprecio de «genio intercontinental», por lo que los periódicos que el pueblo lee también cuentan con su desdén.

Pero veamos lo que se le ocurre ahora al genial colaborador del «A B C». Con motivo de los numerosos accidentes de automóviles que suelen acaecer los domingos, dice:

«El periódico de los martes casi siempre suele aparecer horrendo: niños triturados, mujeres aplastadas, hombres lanzados como proyectiles sobre todos los postes y esquinas imaginables. Lo curioso suele ser el tono con que los periódicos llamados «populares» anuncian estas noticias, el aire acusador y vindicativo que toman las grandes titulares a dos columnas. Acusar, ¿a quién? ¿Al Gobierno? ¿Siempre ha de ser el Gobierno la cabeza de turco? Pero si en este caso hay un culpable, no puede ser otro que el «Progreso» —con mayúscula lo escribe el señor Salaverría—, uno de los «tabús», precisamente, de los directores de la conciencia popular.»

En primer lugar, no creemos que nadie, salvo el señor Salaverría, haya notado ese gesto «acusador» o «vindicativo» con que los periódicos «populares» anuncian las informaciones de estos sucesos. Suelen narrarlos con mayor o menor extensión y mejor o peor gusto, y nada más. El señor Salaverría ve visiones.

Pero vayamos a lo importante. El defensor de la vuelta a la civilización medieval, con sus castillos—descritos arbitrariamente por otro de los «selectos» endiosados, don José Ortega y Gasset—, sus juglares y sus señores de horca y cuchillo, sostiene en su artículo que «los periódicos populares, los oradores de mitin y los publicistas de ideología barata» que execran las muertes que ocasionan las batallas y que tantos artículos condenatorios han escrito sobre los millones de víctimas causados por la llamada «Gran Guerra», debieran anatematizar con mayor motivo al «Progreso»—otra ver con mayúscula—, que es el culpable de que en las fábricas, en las calles, en las construcciones de edificios, etc., se produzcan actualmente un número de accidentes mortales infinitamente mayor que hace veinte años.

El rentista semianalfabeto, la beata estúpida y el comerciante enriquecido—principales lectores del señor Salaverría—, al leer estas lucubraciones, dirán: «¡Qué hombre, qué talento tiene!», y hasta le escribirán alguna cartita ponderando su «maravilloso escrito», y exhortándole a que siga combatiendo a los «periódicos populares», culpables de «la pérdida de la fe», de la «relajación de las costumbres», de las «funestas doctrinas que amenazan derrumbar el orden social», etc., etc.; y la beata acusará asimismo a los «periódicos populares» e «impíos» del impudor con que visten ahora las mujeres—no hay que decir que esta beata es fea y vieja—, rogando al señor Salaverría que escriba algún articulito combatiendo la falda corta y el escote «largo», prometiéndole tenérselo en cuenta en sus oraciones...

* * *

Fuera de esos no muy numerosos y poco cultos lectores del señor Salaverría, las personas sensatas y libres de prejuicios que hayan leído el artículo que motiva estos comentarios, habrán comprendido desde luego que la tesis en él sostenida es un sofisma de mala fe, enderezado a combatir el progreso, por el que siente profunda aversión el señor Salaverría, admirador de las exquisiteces de la Inquisición y enemigo del ferrocarril, los aeroplanos, los grandes edificios modernos y, en general, de todas las conquistas materiales y políticas contemporáneas. ¿A que es también opuesto el genial escritor al sufragio universal?

Y fácil es demostrar que se trata de un sofisma malicioso. Ciertamente que ese «Progreso» de que abomina el señor Salaverría produce, por desgracia, numerosas víctimas. Las complicadas máquinas de las grandes fábricas modernas llevan consigo más riesgos para los trabajadores que el telar del siglo XV; las calles de las grandes ciudades ofrecen al viandante hoy un peligro infinitamente mayor que hace treinta años, en que sólo circulaban por ellas coches y tranvías de caballos. La aviación suministra ahora a la mortalidad accidental un número de víctimas enorme.

Todo esto es cierto; pero el progreso ha mejorado en altísimo grado la condición intelectual, moral y material de la Humanidad. Sin la libertad, que puede, mal utilizada, dar lugar al crimen, la Humanidad seguiría sometida al absolutismo de los reyes o a la tiranía de los señores feudales; sin la electricidad, que tantas víctimas causa, continuaríamos leyendo a la luz del candil o el velón, y la mayor parte de las industrias contemporáneas serían imposibles. Sin la circulación formidable de las grandes urbes, que cada día produce en el mundo la muerte a millares de personas, la vida mercantil y social se paralizaría...

Las víctimas que causa el progreso tienen, por tanto, la justificación moral de ese mismo progreso «que, a costa de ellas, avanza siempre en pos del supremo ideal y de la máxima civilización». En cambio, las matanzas en masa que las guerras producen no pueden ser justificadas por la utilidad común, sino que, por el contrario, se deben únicamente a la barbarie humana, aún latente bajo la corteza del hombre civilizado. He ahí la diferencia entre las víctimas que causa el progreso y las que asesina la guerra. Tan evidente es el distingo, que sólo la mala fe puede negarle. Por esto decimos que el señor Salaverría emplea en su artículo un sofisma malicioso.

Y no precisa más amplia refutación el escrito del señor Salaverría. No creemos que los juicios de este señor merezcan atención; pues, como ya hemos dicho, generalmente confecciona artículos como podía hacer cestos: «para cobrar su importe». Pero no conviene dejar pasar sin réplica dislates tan formidables como el refutado ahora.

J. SANCHEZ-RIVERA

Divisiones entre catalanistas

Está siendo objeto de vivos comentarios en los medios políticos y periodísticos de Barcelona, la división que ha surgido entre los elementos de «Acció Catalana», culminada en la dimisión del señor Rovira y Virgili de sus cargos en el diario nacionalista «La Publicitat».

Rovira y Virgili dirigió una carta al propietario del citado diario, señor Bofill, en la que decía:

«En el momento de dejar de formar parte del Consejo de Dirección y de la Redacción de «La Publicitat», termina, en lo que a mí respecta, la amplia colaboración política iniciada el año 1922. Hacía tiempo que fuera del círculo del diario aquella colaboración se había extinguido, sin duda por falta de asuntos a tratar o discutir, pues que de algunos años acá yo no he tenido oportunidad de intervenir en ninguna actuación que no sea la estrictamente periodística. Hay que decir que al juntarnos para una acción común no quisimos dar a ésta un carácter perpetuo. Aquello era más bien una acción circunstancial.

Las circunstancias han cambiado. Hoy creo que, sin daño para las cosas que todos estimamos, puedo recobrar mi entera independencia de acción para la defensa de los ideales de libertad humana que he sostenido y a los cuales no he renunciado nunca».

En otra carta del señor Bofill de tono muy afectuoso se extraña—las dos cartas han sido publicadas en «La Publicitat»—de la resolución adoptada por Rovira y Virgili y le pide una entrevista, la cual tuvo efecto, pero Rovira y Virgili mantuvo su dimisión y éste ha empezado a publicar su crónica diaria en el periódico de la tarde titulado «La Nau», definiendo en la primera crónica que ha escrito para ese diario su nuevo programa o, mejor dicho, una readaptación a su viejo idealismo, o sea «el ideal político y social de izquierda sobre la base de las doctrinas de Pi y Margall».

«Nuestra orientación izquierdista tiene límites por ambos costados. Se separa de la orientación centrista, adoptando decididamente los principios políticos y sociales que forman el idealismo mínimo de las izquierdas auténticas. Se separa de la orientación socialista, y sobre todo del comunismo más o menos bolchevizante, pues no admitimos el principio de la lucha de clases y por creer realizable el colectivismo al menos en el estado lectivismo, al menos en el estado presente de la evolución humana.»

Se declara partidario de la libertad de cultos, sin querer ofender los sentimientos religiosos de nadie.

No está mal todo esto, y nos parece muy bien la franqueza en no reconocer el principio de la lucha de clases. Es preferible eso al confusionismo que buscan otros, como Marcelino Domingo, por ejemplo, que no tienen ninguna posición firme. Mucho trabajo han de realizar las izquierdas burguesas si se deciden a actuar. Nos alegramos también de esa nueva orientación del señor Rovira y Virgili porque ello supone la muerte de la «Acció Catalana», que era un centro de reacción social.

En Madrid

se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias. Pago adelantado.

Efemérides

Antonio Cortón

9 de septiembre de 1913.—*Muere en Madrid el literato y periodista Antonio Cortón. Había nacido en San Juan de Puerto Rico el 29 de mayo de 1854. Muy joven aún se dió a conocer por sus trabajos literarios en los periódicos de la isla. En 1873 se trasladó a Madrid para continuar los estudios universitarios, y empezó a colaborar en* El Globo. *Fué director, en 1885, de un periódico fundado por Pe-*

rillán y Buxó, titulado El Tribuno. *En 1889 publicó el libro* Pandemónium. *En 1894 fundó en Madrid* El Correo de Ultramar, *periódico en el que defendió la autonomía de Puerto Rico. Fué elegido diputado por Mayagüez en 1898, y el mismo día que juró el cargo se recibió la noticia del bombardeo de Puerto Rico por la escuadra yanqui. A poco se trasladó a Barcelona, donde se dedicó al periodismo, y regresó a Madrid en 1905, entrando en la Redacción de* El Liberal, *donde desarrolló una gran labor. Entre sus libros merece citarse* Las letras en el siglo XIX, *colección de artículos en que se estudia el movimiento literario de Europa y América durante el último siglo.*

Impresiones

¡Sin trabajo!

Aproxímase la hora de la salida del tren, y rebosan de gente los andenes de la estación. Afánanse los viajeros por hallar asiento en los vagones; marchan de un lado para otro los mozos, empujando las carretillas en que conducen los pesados equipajes; hienden el aire las voces de advertencia, los gritos de despedida, las risas, los silbidos de las locomotoras, y el jefe de estación hállase pronto a dar la señal de partida del convoy.

He ido a despedir a un íntimo amigo, a quien ya dejo instalado a su placer, y me dispongo a salir de la estación. Dirijo una mirada a las gentes que a lo largo del andén esperan hasta el último instante la marcha del férreo monstruo, y detengo mis pasos al contemplar un grupo que hay un poco más allá de donde me encuentro. Lo componen una mujer, dos niñas y un hombre; las nenas han enlazado sus bracitos al cuello del que sin duda es su padre, y llenan de besos el rostro de éste; la mujer llora silenciosamente, y el varón devuelve con frenesí las caricias a aquellos pedezos de su alma; después, haciendo un esfuerzo sobrehumano, se liberta de las dulces cadenas que lo aprisionan, mete en el coche casi a empujones a aquellos seres queridos, y con paso rápido, sin volver la cabeza y pugnando por contener las lágrimas, se aleja en dirección a donde me hallo. Al pasar por mi lado lo reconozco: es un compañero de profesión. Lo saludo, y, creyendo que aquella tierna despedida tiene por causa un viaje veraniego, le digo:

—¡Hombre, no hay que llorar de ese modo por una corta separación! ¡Quién pudira enviar a veranear a los suyos!

Pero quisiera no haber pronunciado tan insensatas palabras, al oír que me contesta:

—No van de veraneo. Estoy sin trabajo hace cinco meses, y marchan a casa de los abuelos, a vivir a expensas de éstos. Unos billetes de caridad y la venta de unos trastos, los últimos, han hecho el milagro de poder realizar el viaje. Aquí nos moríamos de hambre los cuatro. ¡Ahora me moriré yo solo..., y ellos no lo verán!

Hay tan espantosa resignación en estas palabras, es tan trágica la expresión de aquel rostro, que siento vibrar todo mi sér a impulsos de una honda conmoción interior en que hay piedad infinita, lástima, ira, rabia, ¡qué sé yo!... No intento consolarlo con esos tópicos que el humano egoísmo ha inventado para fingir compasión hacia los desgraciados; nos damos un fuerte apretón de manos, y parte.

Y sueño despierto, y surge en mi cerebro la trágica visión de tanto hogar creado por la ilusión y el amor, alimentado por el trabajo fecundo y destruído por el hambre, implacable dominadora del obrero; y comprendo la desesperación infinita de este hombre joven, fuerte, que desea trabajar, sólo trabajar, para poder seguir siendo el escudo, el amparo de unos débiles séres que lo aman y en él confían y esperan, y que se ve anonadado, aplastado por las absurdas leyes económicas que rigen un mundo engendrado por el engaño y la ambición, educado por el egoísmo y sostenido por la fuerza y el miedo a perder una existencia que, como dijo el poeta, en la mayor parte de los casos no merece la pena de vivirla.

Y continuando en mi sueño, desfilan ante mí unos orondos personajes que al pasar me dicen, haciendo grotescas muecas: «¿Diez millones de hombres parados en toda Europa? ¡Y a mí qué!» «¡Hay que racionalizar el trabajo!» «¡Hay que producir más, más, siempre más!» «¡Hay que aumentar las horas de tarea!» «¡Hay que emplear al hombre sólo cuando sea absolutamente indispensable!»...

Y pienso, con espanto y desaliento, si ese dios monstruoso y sin entrañas llamado Capitalismo, que todo lo rige y lo gobierna todo, hará imperecedero su reinado y de nosotros los proletarios unos nuevos Sísifos, condenados a no ver nunca realizado su hermoso ensueño de fraternidad y de justicia universales.

¡Oh Ideal, Ideal! ¡Cuán arraigado necesitas estar en nuestros corazones, para que el seco y frío escepticismo no agoste tus bellas flores de ilusión y de esperanza!

José CAYHUELA

EL QUE ALGO QUIERE...

La dependencia económica en que se hallan los hombres, de unos hacia otros, es causa de que la mayoría de ellos se vean forzados a ahogar los impulsos de su conciencia y les prive de exteriorizar su pensar y su sentir.

No es, por lo tanto, nada nuevo el afirmar, una vez más, que en tanto subsista el dominio económico subsistirá la privación de la libertad política.

En los obreros manuales, sujetos a la explotación en fábricas, minas, talleres, transportes, en el comercio y en el campo, es donde más prepondera, transmite e impone, de buen o mal grado, el punto de vista religioso y la idealidad política, caciquil, de los dueños de las explotaciones y de los instrumentos del trabajo.

Igualmente ocúrrele a la llamada clase media, a los profesionales y a los que obtienen su condumio con el ejercicio de la pluma.

Este sometimiento incondicional de los que a ello se prestan es altamente censurable. Y aun cuando se quiera disculpar a los manuales por el hecho de no haber recibido una mayor instrucción—también los hay que la poseen una relativa e igualmente se someten por cuquería—que les evidencie la realidad de la vida, no obstante el diario sufrir de ellos, indudablemente se lo manifiesta con crueldad inaudita.

Y ¿qué decir de los profesionales? Estos son instruídos, han estudiado y han adquirido sus títulos. No puede argüirse de su idiosincrasia sobre los problemas de la vida. No podemos a su abulia atribuir su conformidad con la supeditación. Ellos, más que nadie, comprenden las existentes deficiencias sociales, origen y modo de hacerlas desaparecer; son, precisamente, los que deben realizar una intensa labor cultural entre el pueblo; divulgando la sapiencia con sus estudios adquirida; preparando a las multitudes proletarias para una vida menos animal, más racional, y despertando en ellas los anhelos creadores de la redención económica, la supresión de la tiranía religiosa en la conciencia y el establecimiento de la libertad política.

¿No observan los profesionales la conducta que sus colegas de otras naciones ponen en práctica, prestando su concurso personal a las reivindicaciones del proletariado, del que también ellos forman parte?

No lo hacen, y aún existen algunos de éstos que, para justificarse de su inercia, manifiestan que el obrerismo en el Socialismo, en España, los excluye a ellos, lo que no es verdad. Es una manera de acallar el impulso, los latidos de la conciencia suya. Nosotros queremos, ansiamos su concurso. A nuestro lado se hallan algunos, y son apreciados y estimados cual se merecen. Vengan, pues, y lo verán, si con su conducta se hacen merecedores y acreedores de ello; pero que no se acerquen y formen en nuestras filas con ansias de advenedizos; que vengan con el espíritu de sacrificio indispensable para el triunfo del Socialismo.

Tratemos ahora de los escritores, periodistas... Surge ancho campo para la crítica. Préstase a emborronar muchas cuartillas. No es mi indocta pluma la llamada a ello, y, por tanto, manifestando de antemano que hay, aunque pocas, excepciones honrosas que no se supeditan, que cumplen con el imperativo mandato de su conciencia; que ejercen un alto sacerdocio de educación popular; que divulgan el saber que su inteligencia atesora; pero hay que decir existen muchos que tienen su pluma abyecta a merced hoy de unos y mañana de otros; que hasta en un mismo día, un mismo escritor, en periódicos distintos sustenta tesis ideológicas contrarias; que se hallan siempre prestos, con sus vaguedades literarias, a combatir el Socialismo y difamar a sus hombres más destacados, por sus sacrificios constantes, por sola y únicamente congraciarse con quien les paga, con la burguesía, que es la que también tiene monopolizados los medios editoriales y de publicidad.

Esto no empece para que tales sujetos propugnen en cafés, en tertulias, en conversaciones amistosas su democracia y su revolucionarismo, convencional y estomacal.

Sigan unos y otros el camino que recorren, los manuales y los intelectuales en estas cuartillas señalados, y con ello no harán más que, como nosotros, sufrir las consecuencias de la esclavitud económica.

La obra de la emancipación humana es labor obligadamente a ser ejecutada por todos, y «el que algo quiere, algo le cuesta».

Felipe CARRETERO

BRUSELAS, LA ROJA

Cómo opinan las mujeres socialistas

Bracke fué comisionado, como ya dije en otro artículo, para saludar a las mujeres socialistas en nombre de la Internacional política. Por la Sindical de Amsterdam, lo fué el camarada Mertens. Las dos Internacionales comprenden el interés educativo de esta obra admirable de organizar a las mujeres en nuestros mismos principios.

Después de los saludos oficiales, Adelaida Popp, presidenta, evocó la figura de Nina Bang, la gran socialista dinamarquesa, muerta hace unos meses, a poco de su salida del ministerio de Instrucción Pública, cargo que ocupó en el Gobierno Stauning. Nina Bang fué una gran figura del Socialismo internacional, que por su capacidad, no por un feminismo pueril y artificial, ocupó una cartera en el Gabinete socialista de Dinamarca. Nina Bang, además, fué la compañera de uno de los profesores que más a fondo han estudiado y comprendido el marxismo en aquel país. La reputación de este matrimonio socialista traspasó las fronteras, y el homenaje que se rendía a Nina Bang en Bruselas era tan merecido como unánime.

Después, la Conferencia mostró su adhesión y su simpatía a la compañera Eva Broida, del Ejecutivo de la Internacional de Mujeres, que ha sido condenada en Rusia a tres años de prisión. El comunismo ruso es implacable con nuestros camaradas de la democracia socialista. Yo no soy partidario de ahondar las luchas entre hermanos de clase. No soy anticomunista. Soy socialista. Pero, por serlo, no puedo dejar de solidarizarme con los socialistas que en Rusia y fuera de Rusia defienden nuestras ideas.

La obra de los comunistas rusos, la división que han sembrado en el campo obrero, es criminal. Y, además, suicida, contraproducente para el desarrollo del verdadero comunismo. Podrá convenirle esa obra—yo no lo creo así—al Gobierno ruso. No le conviene al comunismo puro, al ideal de Carlos Marx, adulterado por unos cuantos aventureros.

Por ser socialistas, somos liberales y liberales en grado superlativo, en lo económico y en lo político, en la vida civil y en la vida social.

Nuestras compañeras de Bruselas hicieron lo que debían rindiendo un tributo de adhesión a Eva Broida, recluída en una prisión rusa por un Gobierno que se llama revolucionario, que se llama comunista, por un Gobierno que ha recibido solemnemente al rey del Afganistán, mientras niega sistemáticamente la entrada a los socialistas europeos.

Por un Gobierno que pacta con los capitalistas norteamericanos, en tanto que llena de injurias a la Internacional de Amsterdam, formada por catorce millones de proletarios. Yo no soy anticomunista. Son ellos los antisocialistas. Yo, por ser socialista, me sitúo al lado de los míos, y al negar beligerancia a un comunismo así, no traiciono los principios socialistas. Lo que hago es defenderlos. Porque, además, un comunismo de exportación, de gentes a sueldo de los gobernantes rusos, no merece ni puede merecer respeto. No se puede saltar del comunismo al capitalismo, a la dictadura. Ni viceversa. Hacerlo es no tener ideas, sino vivir de los ideales. Por eso, el acuerdo de las mujeres socialistas de Bruselas me pareció admirable. No es un acuerdo contra el comunismo. Es un acuerdo de solidaridad con una víctima de quienes se llaman comunistas, que no es lo mismo que serlo. Carlos Marx no autorizaría que con su nombre se escarneciera al proletariado.

Susana Lawrence, Alicia Pels e Isabel Blume abordaron después, en la Conferencia de Mujeres Socialistas, el tema «Métodos en favor de la madre y del niño». El problema del paro, la mortalidad infantil, la carestía de la vida, la higienización de las viviendas, las miserias físicas y morales, los seguros sociales, fueron examinadas de manera seria y profunda. Todo lo que se relaciona con el embarazo y con el parto; todo lo que puede contribuir a facilitar una vida sana al niño y garantizar la salud de la madre fué examinado igualmente. Los oficios enfermizos o peligrosos para la mujer encinta, los procedimientos brutales que emplea aún el capitalismo en ciertos sectores de explotación femenina, fueron anatematizados. Los medios profilácticos para el momento de dar a luz, la creación de organismos de asistencia social para las mujeres embarazadas o parturientas, todo lo que se relaciona con este grave e interesante problema, fué analizado y discutido en la Conferencia. Isabel Blume, por su parte, analizó el tema de los hijos ilegítimos, de los cuales hay en Bruselas un 17 por 100. Una campaña en favor del reconocimiento de los hijos ilegítimos se emprenderá en todos los países por las Secciones feministas. El derecho a investigar la paternidad es algo que ninguna conciencia honrada podrá negar en lo futuro. Las mujeres deberán estar garantidas en organismos de tutela social, a los cuales pertenezcan y en los que su voz sea oída. El padre debe ser obligado a ayudar al hijo en los años difíciles, y el hijo, en la mayor edad, debe ser libre de escoger su apellido. Porque si el padre ayudó al hijo forzado por la ley, ¿ese hijo no tiene derecho a preferir el apellido de su madre? Por último, Isabel Blume abordó el problema ya resuelto en muchos países de la igualdad de derechos para el hijo ilegítimo, en casos de herencia y otros parecidos, y terminó aludiendo al problema delicado de los hijos incestuosos, obra de la ignorancia y de la degeneración, que sólo con la cultura y la educación podrá contrarrestarse.

La Conferencia de Mujeres Socialistas ha dado un gran ejemplo de capacidad y de preparación. Las mujeres socialistas de Europa, que han sufrido los años terribles de la guerra, quieren evitar a sus hijos que en lo por venir se pueda repetir la horrible matanza, Y para evitarlo, lo saben bien las mujeres socialistas, no basta la Corte Suprema de La Haya, ni la Sociedad de Naciones, ni el Pacto de Locarno, ni el Tratado Kellogg. Todo eso está bien; pero no basta. Para evitar las guerras en lo futuro es necesario que el mundo sea socialista. Y el mundo no será socialista mientras no lo sea la mujer. Ella es la esencia de la vida y la que, en público o en privado, rige y gobierna los pueblos.

Andrés SABORIT

Eibar, septiembre 1928.

La presidencia de Méjico

Se habla del general Pérez Treviño

EL PASO (TEXAS), 8.—Se confirman las informaciones según las cuales los senadores y diputados mejicanos han llegado a un acuerdo definitivo para nombrar al general Manuel Pérez Treviño, antiguo jefe de estado mayor del general Obregón, presidente provisional de la República de Méjico.

Parece ser que este nombramiento ha sido aceptado de buen grado por los jefes militares y prohombres políticos del país, así como por el presidente Calles.—Atlante.

Delegados extranjeros al Congreso de la Unión

Hoy llegarán a Madrid nuestros camaradas León Jouhaux, secretario de la Confederación General del Trabajo de Francia, y el señor Olindo Garín, representante de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra. Ambos, como se sabe, vienen a presenciar las sesiones del Congreso de la Unión General de Trabajadores.

El pacto Kellogg

NUEVA YORK, 8.—El departamento de Estado anuncia que Suecia, Portugal y Egipto han significado su intención de adherirse al Pacto Kellogg contra la guerra.

Con esto, el número de países adheridos o que han anunciado la idea de adherirse al Pacto suma ya treinta y cinco.

Congreso obrero británico

Se acuerda efectuar una encuesta sobre la táctica de los divisionistas.

LONDRES, 8.—Participan de Swansea que el Congreso de las Uniones Obreras ha aprobado por unanimidad solicitar que el subsidio de paro por parte del Estado no sea menor de 20 chelines semanales para obreros de dieciocho años de edad y más, más 10 chelines por la esposa u otro dependiente adulto, y cinco chelines para cada niño; los jóvenes de dieciséis a dieciocho años cobrarán 15 chelines semanales, y 10 los menores de dieciséis.

El seguro debiera empezar al acabar la edad escolar.

Luego se entabló un debate acerca de las tácticas de los elementos divisionistas (minoritarios y comunistas).

Por abrumadora mayoría se acordó llevar a cabo una investigación sobre las actividades de dichos elementos nefastos al movimiento obrero.

Una cosa notable ha sido que la Federación Minera, una de las más influídas por los citados elementos, haya votado por la investigación.

Con este debate, Citrine, secretario de las Uniones Obreras, leyó trozos de la «Pravda» soviética demostrativos de la intromisión de Moscú en los asuntos internos de los obreros ingleses.

Es opinión general que, a consecuencia de este acuerdo, algunos miembros extremistas del Comité de las Uniones Obreras tendrán que abandonar el cargo.—White.